Mártes 29 de Octubre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,380



ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 3 moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO:20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

OCTUBRE, 29.—San Narciso obispo y santa Eusebia.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 6 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Maldonado, San Carlos y Rocha.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL URUGUAY, N. 34

SALIDAS DE LA CAPITAL

[illegible]

Diligencias particulares

[illegible]

AGENCIA DE DILIGENCIAS

De Erausquin y Rodriguez

CALLE DEL RIO NEGRO NÚM. 3

[illegible]

Todos los dias

Para Pando, á las 6 de la tarde: Hotel Malakoff.

VAPORES

El Silex sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 6 de la tarde.

Sucursales de 'El Siglo'

[illegible]

EL SIGLO

Están muy conocidos en la cancha

Cuando nosotros atacábamos de frente, con vigor y con energía, *La Democracia* se encogia de hombros y contestaba con un silencio harto elocuente; [illegible]

... buyendo á la division y á la anarquía del partido colorado, que serian la escala por la que treparian á los puestos públicos los círculos mas desprestigiados y las personalidades mas corrompidas.

Nosotros no apuntalamos, como lo dice *La Democracia*, á los elementos personales; no los defendemos ni los disculpamos siquiera. Antes que permitir su triunfo desgarraríamos nuestra divisa de partidarios. Antes que contribuir á su entronizamiento, afrontaríamos todas las consecuencias de una lucha sin tregua.

Pero esto no quiere decir que llevemos nuestra intransigencia hasta el estremo de comprometer el triunfo de los buenos elementos, por no aceptar una combinacion en la que los elementos personales entran sin esclusiones y sin preponderancia.

Asumir una actitud tan descabellada y tan peligrosa, seria ponernos en pugna con la opinion general que acepta la situacion tal como es, y que solo aspira á conseguir el triunfo de la buena causa. La lista intachable que formásemos caeria quizá envuelta en la derrota; los círculos personales al verse totalmente escluidos tambien nos escluirian totalmente y la seguridad que hay hoy de llevar á la Asamblea á una gran mayoría de ciudadanos dignos, se convertiria en probabilidad acaso muy remota.

Entre aceptar una lista que en su conjunto representa ilustracion, honorabilidad y patriotismo, y en la que los buenos elementos predominan ó esponer al pais á la vergüenza de verse una vez mas abandonado al capricho de mandones arbitrarios, no puede titubear en elegir lo primero, ningun ciudadano que guarde en su alma un átomo de honradez política y de amor á la patria ó que no esté completamente ofuscado por las incoherentes idealizaciones del Dr. Gomez.

Y ese es el dilema que la situacion presenta á los hombres sanos de todos los partidos, y que nosotros resolvemos franca y decididamente, aceptando una lista que siendo honorable y digna en su conjunto, tiene prestigio ante la opinion pública y cuenta con la seguridad de la victoria.

¡Cuan feliz seria la República, si fuesen como esta todas las apostasías de sus hijos!

¡Cuan popular seria la relijion de los principios, si todas las claudicaciones fuesen como esta!

Si en vez de la actitud patriótica que hemos asumido, sin apostatar de nuestros principios inmutables y sin endiosar á los que ayer lanzamos al anatema de la conciencia pública, hubiésemos pretendido imponer nuestras simpatías individuales, esterilizando así todos los sacrificios hechos y poniendo en peligro la suerte del pais, entónces, sí, seriamos para *La Democracia* hombres consecuentes y ciudadanos intachables, por la razon sencilla de que seriamos sus instrumentos dóciles, contribuyendo al desprestigio del partido colorado y á la vergüenza de la patria, para honra y gloria del partido nacional!

Pero no aspiramos á tal honor nosotros.

Sabemos á donde se dirijen los trabajos de zapa de nuestros adversarios. Están muy conocidos en la cancha.

[illegible]

D. José María Muñoz

Varios ciudadanos nos piden la publicacion de lo siguiente:

Sr. Director de *El Siglo*:

Sírvase Vd. insertar en su ilustrado diario, las siguientes líneas en contestacion al insolente artículo, que se rejistra en *El Toque de Alarma* de hoy, y cuya reproduccion le pedimos para que pueda juzgarse de la oportunidad y la justicia de nuestro artículo.

En las épocas turbulentas sucede como en las borrascas, en que la brosa sube á la superficie y la brosa democráticamente hablando es el elemento inmoral. Las afinidades se buscan y deben organizarse como defensa de la comunidad, y para propia conservacion.

Cuando á hombres de la talla de don José M. Muñoz, se les mira como un escándalo por el solo hecho de ser presentado como candidato para una simple diputacion, muy baja está la razon pública por cierto, si es que esa publicacion puede servir de barómetro.

Las exageraciones del doctor Gomez serian una profecía, porque la suerte del partido colorado seria la continuacion indefinida del candombe, de la dictadura y del tripotage de Batlle.

El cargo hecho á la candidatura del Dr. Muñoz, los términos agresivos á su personalidad, la proclama mazorquera, disfrazada con un trapo punzó, viene á repercutir en todos los que hemos tenido la honra de votar por un hombre digno é ilustrado.

Los miembros de la Comision Vecinal de la 6.ª no tan solo han dado altas pruebas de imparcialidad, sino que han elevado su espíritu conciliador hasta el punto de no protestar contra candidaturas que en épocas no lejanas eran el símbolo de todas las violencias y de todos los escándalos políticos.

No se trataba allí de responder á planes presidenciales ni á circulillos; pero cuando se amenaza con el fantasma de la division del partido y se pretende imponer candidaturas de curso forzoso, bien vale la pena de levantar la candidatura de D. José M. Muñoz, que de cualquier modo que se juzgue, nunca marcará épocas de chupandina, de oprobio y de vergüenza.

El pueblo juzgará, entre los que han tenido el corage de votar por su hermano contra todas las leyes positivas y naturales, contra el propio decoro, y los que han firmado en favor de una candidatura de un heroico soldado de la Defensa y un ciudadano que solo sabe lo que es un peso por el trabajo que le cuesta ganarlo.

La opinion elegirá entre José M. Muñoz y Amaro Carve. Si optase por el último, la suerte está decretada: candombe y tripotage perpetuo.

Montevideo, Octubre 26 de 1872.

Osvaldo Rodriguez—L. R. Piñeyro—Julio C. Ramirez—Enrique Costa—Cárlos M. de Amaya—Osvaldo Cervetti—Eduardo Guimerá—Roman Lesama.

He aquí el artículo del *Toque de Alarma* cuya reproduccion se nos pide.

LA COMISION DE LA 6.ª SECCION

«Despues de un mes de consecutiva discusion, despues de cincuenta reuniones preparatorias para confeccionar decididamente la lista que debia aconsejar á sus comitentes, esta comision produjo una que encierra al mismo tiempo que varios ciudadanos con títulos suficientes para merecer esa *distincion*, muchos otros que la pátria y el partido colorado ha relegado al olvido eterno.

José María Muñoz, en valde la minoría sensata de la comision lo combatió con razones y verdades, fué elegido con desprecio de los sacrificios del partido y con desden de los intereses del pais, candidato de esa mayoría que sin embargo de no tener carácter circunspecto ni estar cubierto de prestigio, vá á recomendarlo á sus comitentes.

«Nos particularizamos con esa *entidad* de comedia por ser el ciudadano que repugna mas á nuestros sentimientos de partidarios y á nuestra conciencia de orientales.

«¿Quién es José M. Muñoz, para que la *mayoría* de la Comision de la 6ª lo recomiende?

«Es una de esas notabilidades que solo se presentan para los festines, jamás para la lucha.

«Es una entidad que siquiera por pudor debe desecharse de la escena política de la nacion.

«A quién nada debeis, nada deis, es el consejo sensato que nosotros damos á los colorados.

«La Comision 6ª en *mayoría* ha sancionado la candidatura de D. José M. Muñoz para Representante de Montevideo, ELEGIDO POR EL PARTIDO COLORADO!!!!

«*Colorados!* no permitais que tal gravámen á vuestros intereses, que tal heregía á vuestros antecedentes se perpetre.

«Vecinos ciudadanos de la 6ª Seccion! desechad indignados, repudiad justamente ese atentado, ese vejámen á la causa de la libertad.

«Consintiendo en la eleccion de don José M. Muñoz, permiten los colorados inconscientemente la derrota inevitable de la causa sacrificada en Quinteros, del partido mutilado en el Cerrito; pues ese candidato desprestigiado y anulado en un todo, vá á traer al pais, el escándalo inaudito de la fusion, la vergüenza infame de la amalgama de los BLANCOS Y COLORADOS.

«No nos atemoriza á nosotros la manifestacion de esa *mayoría* que ha aprobado esa candidatura, puesto que su prestigio no es muy considerable.

«Lucha constante, colorados, á esa funesta candidatura, que no nos vá á acarrear, sinó males y trastornos, vergüenzas y escándalos.

«Conste que la *mayoría* de la Comision de la 6ª Seccion son los únicos que se han atrevido á proponer á don José M. Muñoz, para Representante del pais.

«Caiga sobre ellos, el anatema justo del partido *colorado*.

(*El Toque de Alarma*).

Sr. D. Pedro Carve (hijo)

Presente.

Muy señor mio:

Quizás le cause sorpresa el leer mi carta, por el lenguaje tan brusco y grosero, así como por los errores [illegible]

... prestigio y que por consiguiente nada deben temer. ¿Quién es Vd. para dirigirse á los convecinos de la 6.ª Seccion pidiéndoles rechacen la candidatura del Dr. Muñoz?

Francamente esto es ridículo: ¿con qué títulos se dirige Vd. á nuestros convecinos, si Vd. no pasa de ser un *pobre diablo* como yo, que no arrastra mas que á su individuo?

En fin, contra toda mi voluntad entro á contestarle á dos párrafos de su artículo para concluir: Vd. dice:

«Conste que la mayoría de la 6.ª Seccion son los únicos que se han atrevido á proponer á D. José M. Muñoz para Representante del pais.

«Caiga sobre ellos el anatema justo del partido Colorado.»

A esto le contestaré. Conste que Vd. rechaza la candidatura del Dr. Muñoz, por que no fué aceptada la de su señor hermano D. Amaro, propuesto por vd. en su reemplazo y ahora yo digo ¿Cuál de los dos es mas atrevido? Yo en proponer á un ciudadano con quien no me ligan vínculos ningunos, solo por reconocerle sus buenas cualidades, ó vd. proponiendo á un hermano suyo, que aunque pueda ser muy honorable y muy partidario, no tiene aptitudes por su poca inteligencia para ocupar dicho puesto.

Ahora en cuanto á lo de que caiga el anatema justo del partido colorado, que equivale á decir: separarme, ó espulsarme del lado de los partidarios fieles, nada temo, por que su palabra no es bastante autorizada para conseguir el fin tan deseado por vd.

Sin mas por el momento, aprovecho la oportunidad para saludar á vd. S. S.

Osvaldo Cervetti.

S|C. Octubre 28 de 1872.

El Club Libertad

No nos sorprende que á medida que se acorta el plazo que nos separa del último Domingo de Noviembre, se acentúen las aspiraciones de los ciudadanos que desean obtener los sufragios del pueblo en la próxima Asamblea, y se multipliquen las candidaturas, expresion de los distintos matices, de la opinion y las simpatías de los electores.

No de otra suerte se reunen los elementos necesarios para venir á un acuerdo y formular una candidatura definitiva. Es necesario oir préviamente los ecos de las diversas opiniones, es conveniente, comparando esas listas numerosas que circulan, fijarse en los nombres que en todas se repiten, y examinar sin prevencion cuáles son las individualidades aceptas á la generalidad, y cuáles las que solo son patrocinadas por un reducido número de amigos personales.

Esta depuracion dará por natural resultado la candidatura del partido que aspira á que la representacion nacional sea espresion verdadera y genuina de la voluntad del pueblo.

En nadie reconocemos el derecho de pretender que su opinion prevalezca sobre la opinion general.

Mal podemos, pues, aceptar la apreciacion de un diario, que del hecho de haber renunciado el General Suarez los cargos que ejercia en el Club *Libertad*, deduce la consecuencia de que el Club está en liquidacion.

Nada hay en la comunicacion del General Suarez que autorice semejante afirmacion. El único fundamento que este alega para fundar su renuncia, es la seguridad del triunfo del partido liberal en los próximos comicios. No nos parece en verdad que este triunfo esplique suficientemente aquella resolucion: pero de todos modos no aparece que el General Suarez haya dejado de pertenecer al Club *Libertad*. Solo consta que ha renunciado á ser miembro de la Comision Directiva y Presidente de una de las comisiones seccionales del mismo.

Contiene la carta del General un *Post-Scriptum*, en que se menciona un incidente relativo á candidaturas; y parece que la circunstancia de aludir á él no en el cuerpo de la carta, sino en postdata, significa que no existe conexion entre este incidente y la renuncia.

El General Suarez advierte que la lista que algunos amigos formaron en su casa en la reunion particular que tuvo lugar el 24 del corriente, no ha sido la que individualmente presentó, y que representaba sus simpatías personales y los intereses, á su juicio, del partido.

El General Suarez usa de su perfecto derecho al hacer esta advertencia. Todo ciudadano tiene facultad para formar y propagar la candidatura que le parece que mejor consulta la conveniencia del pais; y no hay razon para que pase por autor de una candidatura que no sea la suya.

Pero el mecanismo de los partidos, indispensable para que funcione ordenadamente la democracia, exige ciertas reglas de conducta que no se infringen sin causar en ellos grave perturbacion.

Hoy estamos, por decirlo así, en el periodo *constituyente* de las candidaturas electorales. El campo está para todos abierto. Todos pueden formular su lista y lanzarla á los cuatro vientos de la publicidad.

Los ciudadanos á quienes el pueblo ha puesto en los clubs al frente de las Comisiones Directivas, recogerán por este medio las impresiones de la opinion, y propondrán á los clubs la formacion de las listas definitivas.

Cuando despues de ese trabajo prévio en la opinion, acuerda un partido su candidatura definitiva, deben cesar las resistencias individuales—La mayoría del partido revela entonces la combinacion á que ha sido posible arribar: y es deber político de los que á ese partido pertenecen no promover escisiones fundadas en sus simpatías ú opiniones personales.

La razon es muy obvia. Si cada uno consultase únicamente sus preferencias personales para votar los Representantes, se produciria en la votacion un fraccionamiento inevitable: y el gran número de nombres propios entre los cuales se distribuirian los votos, daria por resultado que un partido en minoría, bien disciplinado y puesto de acuerdo, lograria fácilmente triunfar en las elecciones contra una mayoría pulverizada, digámoslo así, por la falta de cohesion de sus miembros.

La libertad que tiene todo ciudadano de formar candidaturas cesa pues en buena doctrina política el dia en que el partido á que pertenece forma la suya.

Esa formacion definitiva es el fallo que recae en primera instancia sobre las aspiraciones de los candidatos. El escrutinio de los sufragios del pueblo despues de la votacion, es la sentencia definitiva.

Permítanos el diario de que nos ocupamos que manifestemos la sorpresa que nos causa ver que un periódico tan intransigente en materia de principios, que todavía se está recreando en la entereza con que se opuso á la pacificacion del pais, considere ahora las cuestiones políticas bajo un prisma tan personal. No nos hubiera ocurrido á nosotros que la renuncia de un ciudadano pudiera bastar para declarar á un Club en liquidacion. Creemos que cuando una agrupacion política responde á un propósito elevado, cuando representa una doctrina y un principio, no está en manos de nadie disolverla ausentándose de ella. Fuera de que, como ya hemos dicho antes, no vemos que el General Suarez haga renuncia de miembro del Club *Libertad*, y menos aun que haya entrado á formar parte del Club de que es órgano el diario á que aludimos.

El epígrafe de *El Club Libertad en liquidacion*, pertenece á esa literatura que los *yankees* llaman *de sensacion*, y de que en estos dias nos ha dado una muestra el *Ferro-Carril* anunciándonos en tono misterioso y con aires de bien informado, un acontecimiento de grueso calibre que debe estallar dentro de pocos dias, y acaso dentro de pocas horas.

Lo único que deja entrever el colega vespertino es que no se trata del fin del mundo, ni del choque de un cometa con el globo que habitamos, sino de algo que se relaciona con las elecciones.

Esperamos con completa tranquilidad, con serenidad *olímpica*, como diria *La Democracia*, ese fatídico acontecimiento, cuyo anuncio no nos inspira mas recelo que el de la *liquidacion* del Club *Libertad*.

Estamos acostumbrados á las noticias *de sensacion*, y á ver que á pesar de ellas «el mundo en tanto sin cesar navega por el piélago inmenso del vacío.»

Conflicto en Paysandú

Las notas que publicamos en seguida, precedidas de algunas observaciones de *La Tribuna* de aquella ciudad, instruyen del conflicto que se ha producido en Paysandú entre un Sr. D. Manuel Sterling y el Sr. Dufrechou en actual ejercicio del Juzgado Ordinario.

De ellas resulta que el Sr. Sterling reclama el puesto para que fué elegido ahora tres años, y en cuyas funciones cesó legalmente hace dos, pues que si el Sr. Dufrechou, suplente en aquella eleccion, ejerce las funciones de Alcalde, ha sido en virtud de *comision especial* que le fué conferida por el Superior Tribunal de Justicia, á mérito de la acefalía en que se encontraba aquel Juzgado.

Nos consta que el Sr. Dufrechou se ha dirijido al Tribunal refiriéndole lo que ocurre, y pidiéndole que dicte una resolucion que haga cesar el conflicto ocurrente.

No puede ser dudosa la resolucion del Tribunal, y por consiguiente nos limitaremos á encarecer la necesidad de que esa resolucion no se haga esperar pues es notorio que en Paysandú los conflictos como el que ocurre suelen degenerar en asonadas y en escándalos que deben evitarse.

Hé aquí las piezas á que nos hemos referido:

«A continuacion publicamos sin comentarios las notas cambiadas entre el Sr. Alcalde Ordinario en comision D. Alejandro Dufrechou y D. Manuel Sterling, Alcalde Ordinario que fué para 1870; y decimos que fué, porque verdaderamente nunca ejerció.

La nota ó carta del Sr. Sterling consigna bien que para ejercer en 1870, es decir, por *un año*, fué elegido por el voto popular, lo que importa decir que con el año caducó su poder como muy bien lo hace notar el Sr. Dufrechou, Alcalde Ordinario en comision hoy, por especial acordada del Superior Tribunal de Justicia.

En verdad, no se comprende que el Sr. Sterling que aceptó la eleccion popular, es decir, el deber de aplicar *derecho*, ignore la ley del caso que lo constituyó Alcalde por solo un año.

Allá van las piezas de la referencia que se nos han traido para publicar:»

Paysandú, Octubre 24 de 1872.

Habiendo dejado de existir las causas que me impedian atender al despacho del Juzgado Ordinario como Alcalde Ordinario titular de 1870, se servirá Vd. hacerme entrega del espresado Juzgado á las dos de la tarde del dia de hoy.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Manuel Sterling.

Al Sr. D. Alejandro Dufrechou, 1er. Suplente de Alcalde Ordinario de 1870.

Juzgado Ordinario del Departamento.

Paysandú, Octubre 24 de 1872.

El infrascripto, Alcalde Ordinario en ejercicio por acordada del Exmo. Tribunal de Justicia de 12 de Abril del corriente año, ha recibido la carta de Vd. de 24 del corriente que, por civilidad, va á contestar.

La carta de Vd. estableciendo la fecha de 1870, como el acto de su eleccion popular de Alcalde, sobradamente establece, con sujecion á la ley de la materia, que la autoridad por un año que Vd recibió del pueblo, con el año caducó.

La acordada del 24 de Julio del corriente año, que Vd. debe conocer, y la que no conoce de 12 de Abril, autorizó al infrascripto para continuar en el ejercicio de la autoridad que inviste *inter no se verifique la nueva eleccion de órden*.

De consiguiente, estoy, y me conservaré en el puesto mientras no se proceda *á la eleccion popular de órden* prescripta por el Exmo. Tribunal de Justicia como el límite asignado á la autoridad provisoria con que él me invistió; y de consiguiente, ni puedo recibir órdenes de Vd., ni delegarle una autoridad que especial y personalmente me corresponde segun lo resuelto por la última acordada de 12 de Abril del corriente año á que antes me referí.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Alejandro Dufrechou.

Al ciudadano Don Manuel Sterling.

Escribanía de Cámara.

Montevideo, Abril 27 de 1872.

Al Sr. Alcalde Ordinario de Paysandú ciudadano don Alejandro Dufrechou.

En la nota de fecha tres de Febrero último referente al nombramiento de dos suplentes para reemplazarle en el desempeño del cargo que actualmente ejerce, ha recaido la vista fiscal y resolucion cuyo tenor dice así: «Exmo. Sr.: El Fiscal de lo Civil, evacuando la vista «conferida dice: que V. E. se ha de servir no hacer «lugar á lo solicitado por el Alcalde Ordinario de «Paysandú por las razones que paso á esponer—«Felizmente terminada la contienda que hacia imposible la provision de los Juzgados inferiores en la «forma establecida por las leyes, el Poder Ejecutivo «de la República convocará al pueblo á elecciones en «muy poco tiempo mas. El Alcalde Ordinario de «Paysandú que con tanto celo y patriotismo ha des-«empeñado las pesadas tareas de su Ministerio duran-«te dos años no hesitará en continuar unos meses mas «prestando aquel servicio, antes de poner á V. E. en «la penosa situacion de nombrar suplentes ó apelar á «otros medios tan irregulares como este—El Fiscal «cree pues que V. E. no debe acceder á lo pedido en «la precedente nota confiando en el celo y dedicacion «acreditados del Sr. Dufrechou—Montevideo, Abril «12 de 1872—Juan A. Vazquez»—Vistos: con el señor Fiscal téngase lo espuesto en la vista que antecede por providencia de este Superior Tribunal—Transcríbase en contestacion al Sr. Alcalde Ordinario en ejercicio en Paysandú, exitando su celo y patriotismo para que continúe prestando los importantes servicios del cargo con que fué honrado por el Departamento, INTERIN no se verifique la nueva eleccion—*Ruker*—*Bustamante*—El Superior Tribunal de Justicia así lo mandó y firmó en Montevideo á 25 de Abril de 1872, de que doy fé—Martiniano Moulié, Escribano de Cámara.

Lo que transcribo á V. S. para su conocimiento y demas efectos.

Dios guarde á V. S.

Martiniano Moulié.
Escribano de Cámara.

La conversion es un hecho

De ello instruyen los siguientes documentos:

Cámara Sindical.

Señores:

La Cámara Sindical, desde el primer dia de su instalacion ha empezado por preocuparse seriamente de una cuestion gravísima, que afecta profundamente los intereses mas vitales del comercio y del pais entero. Ella ha creido que el comercio debia una vez por todas asumir la actitud que le corresponde, en cuestiones que de una manera tan directa le interesan; ha creido que el esfuerzo colectivo de todos seria de un gran peso en la balanza, para que esas cuestiones tuvieran una solucion que se armonizase con los intereses generales de la comunidad; ha creido que su opinion francamente emitida influiria de una manera poderosa en el ánimo de aquellos á quienes el pais ha confiado las riendas del Gobierno y que están llamados á velar y protejer los intereses legítimos del comercio que son siempre los interses del pais.

La Cámara Sindical no duda que las autoridades, una vez conocida la opinion, (que confiamos será unánime), del comercio de Montevideo sobre la importante cuestion que la Cámara va á tener la honra de someter á la consideracion de la Asamblea, no duda decimos, que las autoridades le presten su apoyo decidido, respondiendo de esta suerte al cumplimiento de los grandes deberes que su elevada posicion les impone.

Una imposicion injusta hace tiempo que gravita sobre el pais, y que le ha acarreado perjuicios incalculables, ocasionando gravísimos trastornos á su comercio. Esta imposicion es el curso forzoso de los billetes de los Bancos cerrados en la crisis de 1868. La Cámara no entrará á apreciar, por que no es del caso, si la solucion que entonces se dió á esa cuestion era la que mejor se armonizaba con los intereses generales del pais, pero entonces y mas tarde, las autoridades que presidian los destinos del pueblo, contrajeron el solemne compromiso ante la nacion entera, de retirar de la circulacion tan pronto como la situacion del pais lo permitiese, los billetes nacionalizados. Por una circunstancia que puede llamarse providencial, nos encontramos en el momento de realizar esa aspiracion constante de todos los intereses legítimos del pais. El empréstito contraido en Lóndres con el primordial objeto de atender á la conversion de los billetes nacionalizados, habilita hoy al Gobierno á llenar sin mas dilaciones ese compromiso sagrado.

La Cámara Sindical cree por razones que no escaparán á la ilustrada atencion de la Asamblea, que conviene á los intereses de todos que esa conversion se haga inmediatamente, evitando de esta suerte los trastornos y perjuicios que naturalmente acarreen las zozobras y espectativa, en que una mayor dilacion tiene que mantener al comercio de todo el pais. Y es con este propósito que ha tenido la honra de convocar esta Asamblea, para que las personas mas competentes é interesadas en tan importante materia, se presten á emitir su opinion sobre los medios que convendria adoptar para conseguir el objeto deseado.

La Cámara confia en que cualquier obstáculo que obste á la realizacion de tan importante objeto será fácilmente allanado, pues este obstáculo no puede ser de naturaleza que no sea vencido, con el esfuerzo y la cooperacion de todo el comercio, de los banqueros y capitalistas de Montevideo.

Montevideo, Octubre 23 de 1872.

La emision de billetes nacionalizados á cargo del fisco asciende á la cantidad de *seis millones seiscientos cuarenta y ocho mil docientos cuarenta y siete pesos* 6.648,247$.

La suma depositada en el Banco de Londres y Rio de la Plata con destino á la conversion de los billetes nacionalizados por oro sellado al portador y á la vista es de *cinco millones quinientos cincuenta y ocho mil y quinientos pesos*, 5 558,500$ oro—Resulta, pues, entre la suma de los billetes nacionalizados y la de oro sellado que está depositada en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, un déficit de *un millon ochenta y nueve mil setecientos cuarenta y siete pesos*. (1 089,747$)

Para atender á ese déficit el gobierno cuenta con los recursos siguientes;

A recibir del empréstito Uruguayo realizado en Lóndres, próximamente 400,000 pesos.

Por emision perdida se puede calcular minimun 300,000 pesos.

Por el excedente que desde el primero de Enero próximo en adelante dejen las rentas especialmente afectas al servicio del empréstito Uruguayo, despues de cubrirlo este, calculado en la misma suma que resultará en el año corriente, 300,000 pesos.

Cuyas tres partidas hacen la cantidad de *Un millon* de pesos dejando reducido el déficit á 89,747 pesos.

Por esta demostracion se vé que el Gobierno, librado á sus propios recursos, puede, sin mayores inconvenientes, abrir la conversion de los billetes nacionalizados por oro sellado dentro de un término mas ó menos largo.

Pero el Gobierno que desea y quiere que la conversion de billetes nacionalizados por oro sellado se realice *inmediatamente* y sin producir en el mercado conmocion alguna que pudiera engendrar perturbaciones monetarias, comerciales ó económicas, asegurando así al pais un presente, que será la prenda de un rico porvenir inmediato, para obtener con seguridad ese resultado aceptará la garantía que se le ofrezca por la suma de *un millon de pesos* de que pueda disponer llegado el caso de que fuese necesario el todo ó parte de esa suma para la *conversion inmediata* de los billetes nacionalizados en oro sellado bajo las bases siguientes:

La garantía se prestará por *un millon de pesos*.

La garantía se hará efectiva solo en el único caso de ser absorbida por la conversion toda la existencia metálica depositada actualmente en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata y la suma que tenga aun que venir de Lóndres procedente del empréstito Uruguayo.

La garantía durará hasta el 31 de Diciembre de 1873.

La garantía será levantada por el Gobierno substituida por otra real y efectiva antes de la terminacion del plazo fijado en la base anterior.

Llegado el caso no probable de que la garantía haya de hacerse efectiva en todo ó en parte, el Gobierno abonará las sumas que los suscritores abonasen en la forma siguiente:

Se liquidarán mensualmente las cantidades que los suscritores entreguen segun se vayan haciendo necesarias para la conversion, dándoles el Gobierno para su reembolso letras contra la Aduana que devengarán el 10 p % anual y serán admitidas en pago de derechos generales sobre la importacion, ó satisfechas en dinero efectivo por dos avas partes; una dozava parte por mes con el interés vencido; cualquiera que fuese la forma de reembolso que el suscritor eligiese.

En cuanto sea llenada la suscricion, el Gobierno se compromete á dar inmediatamente el decreto para que se abra la conversion en plazo máximo de 8 dias.

Firmado —ERNESTO VELAZCO.

De acuerdo y con arreglo á las bases arriba detalladas, nos suscribimos:

Banco Lóndres y Rio de la Plata	$ 100,000
Banco Mauá y Cª	100,000
Banco Comercial	100,000
Banco Oriental	30,000
Conceiçao y C.ª	70,000
Mauricio Llamas y Ca	40,000
Enrique Fynn y Ca	70,000
Jaime Cibils	45,000
Juan Jackson	60,000
José María Cibils	20,000
Herrera, Eastman y Ca	30,000
Noceti y Arceno	25,000
Felix Buxareo	25,000
Máximo Carrera y Ca	20,000
Cornelio Guerra hnos	30,000
Belgrano hnos	10,000
Dario Sarachaga	5,000
Risso y Schiaffino	20,000
A. Benitez y Ca	20,000
Ramon Villarnovo	10,000
Essing y Lima	30,000
Busto y Hermanos	10,000
Gomez y Uriarte	10,000
Alejandro Maderna Regalia y Cª	50,000
José M. Peñalva	10,000
Ramon Bayley	10,000
R. R. Pealer	10,000
Labadie y Barroso	10,000
Flanklin Palmer	20,000
Drabble Hermanos y Ca	10,000
	$ 1.000,000

He aquí el aviso que nos remite la Gerencia de la Bolsa:

AL COMERCIO

La Cámara Sindical previene á los señores comerciantes que no han asistido á la reunion que tuvo lugar el Lunes 28 del corriente, que á pesar de estar suscrito en su totalidad el millon de pesos que el Superior Gobierno precisaba para efectuar la conversion inmediata de los billetes nacionalizados, pueden no obstante las personas que quieran tomar parte en dicha suscricion pasar por la Gerencia de esta Bolsa á declarar la suma con que quieran contribuir, hasta el Jueves 31 del corriente mes.

Montevideo, Octubre 28 de 1872.

El Secretario.

INTERIOR

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITO DE PACIFICACION

Desde el 31 del corriente se pagarán los intereses del referido Empréstito correspondientes al presente mes.

Montevideo, Octubre 29 de 1872.

Por órden de la Junta de Crédito Público.

o. 29 3p. *E. Perez*, Secretario.

Sres. Redactores de *El Siglo*:

Adjunta remitimos á Vds. la lista sancionada por mayoría de votos en la reunion que tuvo la Comision de la 5.ª Seccion, en la noche del 19 del corriente.

Quieran Vds. dignarse darle publicidad á fin de que sea conocida por nuestros conciudadanos.

Con este motivo saludan á Vds.

Eugenio Madalena, José V. Martinez, Manuel J. Lopez, Bernabé Fernandez, Francisco Fernandez, Angel Guillot, Agosto P. Esteves, José A. Alvarez, Américo Aguiar, Cárlos Gutierrez, Zenon Tezanos, Angel Abalos, José Bonavia, Apolinario Gayoso, Pablo Bonavia, Rafael Gibelli, Pedro B. y Lopez, Manuel A. Magariños, Juan P. Goyeneche, Filomeno de los Santos, José G. Mazzetti, Alfredo Nebel, Tulio Freire, José M. Mas, (hijo) Gregorio Mas, Ventura Mas, Mayo Esteves.

NOTA—No aparecen suscribiendo la presente por estar como candidatos, los Sres. Tomás Vazquez, Isaac Tezanos y Vicente Garzon.

TITULARES

José E. Ellauri
José C. Bustamante
Isaac Tezanos
Conrado Rücker
Julio H. y Obes
Juan C. Blanco
José P. Ramirez
Bonifacio Martinez
Rosendo Otero
Mateo M. Cervantes
Vicente Garzon.

SUPLENTES

Tomás Vazquez
José Saavedra
Alfredo L'Elgeré
Eduardo Labrouse
Enrique Gradin
Justo Carasale
José V. Gomensoro
Emilio Castellanos
Felipe Lacueva
Eduardo Canstat
Pedro Aldecoa.

o 26-7 p.

GACETILLA

Reclamacion del otro mundo—Nos consta que *La Revista Espiritista* ha recibido una reclamacion promovida por los soldados que estuvieron encargados de la custodia del sepulcro de Jesucristo despues de su pasion y muerte en la cruz.

La demanda es contra *La República*, á la que aquellos guardianes acusan de haberles levantado el falso testimonio de haber rifado la túnica del Salvador, cosa que ellos protestan que no hicieron ni pudieron hacer.

Aseguran los susodichos soldados que cuando el cuerpo de Jesus fué puesto en el sepulcro, no llevaba túnica ni cosa que lo valga: sinó que iba envuelto en una sabana, que por mas señas proporcionó un tal José de Arimatea.

Dicen que si otros despojaron á Jesus de sus vestiduras, y echaron suertes sobre su túnica, para no rasgarla, averigüe *La República* quiénes fueron los autores del despojo, pero no les achaque semejante *tripotage* á los centinelas, que son inocentes de él.

Por último se muestran sorprendidos de que un diario tan católico como *La República* esté tan poco enterado de los hechos referentes á la pasion y muerte del Salvador.

Damos esta noticia por lo que valga, y movidos del deseo de evitar que se forme una opinion desfavorable á la probidad de los guardianes del sepulcro de Jesucristo.

Mortalidad—Dia 27—Un cadáver; Crispin Fiurito, oriental, 24 años; María J. Casas, 12 meses; Rosa Laborda, oriental, 12 meses; Guillermo Schabert, oriental, 24 dias.

Dia 28—Un cadáver, inglés; Leon, oriental, 6 meses; Luis Pessolovo, italiano, 34 años, soltero; Susana Aguiar, africana, 100 años, viuda; Gerónimo Panorio, italiano, 42 años, casado; Tomás Harpier, inglés, 40 años, soltero.

Veredicto—En Montevideo á 28 de Octubre de 1872, estando en audiencia el Sr. Juez L. del Crimen de la 1.ª Seccion Dr. D. José María Vilaza, y los Srs. D. Lucio Rodriguez, D. Enrique Platero, D. Pablo Zufriategui y D. Federico Susviela, jueces de hecho sorteados para esta causa, por ante mí el infrascripto Escribano declararon lo siguiente:

1.º Que está probado que el encausado Zenon Gonzalez, fue uno de los individuos que forzaron la puerta de la sastrería de D. Salvador Errecart y penetraron en ella el dia 6 de agosto del año pasado, siendo de 12 á 1 de la tarde.

2.º y último. Que tambien está probado que penetrando en la casa violentamente Gonzalez y su compañero robaron segun la declaracion de la señora Errecart y su sirvienta, algun dinero y otros objetos, entre los que figura el revólver que le tomó la autoridad á Gonzalez, quien con él se resistió á los que le querian retener—Y lo firman de que doy fé—*Vilaza—Zufriategui—Susviela—Guarch—E. Platero—L. Rodriguez—Miguel Furriol*, Escribano del Crímen.

Jueces de Paz—El Concilio de Teniente-Alcaldes, en número de 130 celebrado anteayer, dió por resultado la eleccion de los siguientes Jueces de Paz, sin mas dificultad que una protesta con varias firmas presentada por el Teniente-Alcalde de la 5.ª Seccion D. Exequiel Pereda:

1.ª Seccion: D. Ricardo Usher.
2.ª « D. Angel Vega.
3.ª « D. Herminio Areco.
4.ª « D. Juan Tasani.
5.ª « D. Manuel Rovira.
6.ª « D. Justo Viera.
7.ª « D. Fernando B. Piá.
8.ª « D. Francisco Castro.
9.ª « D. Medardo Costa.

En la Villa de la Union fueron electos: para la 1.ª Seccion D. Agustin Diez, y para la 2.ª D. Cárlos Zuvillaga.

Mesa—El sorteo designó á los siguientes ciudadanos para componer la mesa en la eleccion de Alcalde Ordinario en la Union: Antonio Vazquez, Manuel Canosa, Angel Arcos, Juan José Segundo, Manuel Villegas, Augusto Lagardera, Luis Garcia, Juan F. de los Santos (hijo.)

Parte Policial—El comisario del Pantanoso comunica que el Sábado á la madrugada hubo una pelea entre Jacinto Bonilla y Gabriel Bido, siendo herido este último de un puntazo. El heridor huyo. Ambos se encontraban en estado de embriaguez.

Segun parte del comisario de la 5ª Seccion, ayer, por los Pocitos, hubo una discusion entre Dionisio Marini y Pedro Reissig. Este último atropelló al primero con un revolver y le hirió de tres balazos, huyendo en seguida. El suceso tuvo lugar en la casa de negocio de don Bernardo Martinez.

José Benitez ha sido remitido preso por el comisario de la 1.ª seccion por haber pasado con su carretilla por encima de un individuo desconocido que por su estado de embriaguez cayó debajo de las ruedas. La muerte fué casi momentánea, y casual segun lo aseguran siete testigos que presenciaron el hecho.

La Capitanía del Puerto ha remitido los cadáveres de dos individuos ahogados que fueron encontrados en el puerto.

Han entrado 15 presos y han salido 10 en libertad.

Prevencion importante—La agencia oficial de «The Singer Manufacturing y C.ª Nueva York» en el Rio de la Plata, establecida en la calle del Cerrito, n.º 171, en vista de los repetidos avisos publicados en los diarios de esta capital por varios individuos anunciando haber recibido directamente máquinas de coser de nuestra acreditada marca, se vé obligada á advertir al público, que «The Singer Manufacturing y C.ª» no re-

---

FOLLETIN 6

LOS

PIRATAS DE ALTO BORDO

POR

PONSON DU TERRAIL

PRÓLOGO.

CARTAHUT Ó EL BARCO FANTASMA

VII

LAS CONFIDENCIAS DE CABESTAN.

—Habia abierto su bufete, y estaba arreglando varios papeles en un cajon.—De repente tomó uno y se puso á murmurar no sé qué cosa. Apliqué entonces el oido y oí que decia:—¡Quién podrá pensar que esto vale mas de ocho millones?...¡Con tal que Cartahut vuelva!....—Dicho lo cual, puso aquel papel con los otros y cerró cuidadosamente el cajon.

—¿Y eso es todo lo que sabes? dijo Ramel mirando á Keraniou con aire receloso.

—Todo.

—¿De véras?

—¡Lo juro por Nuestra Señora de Auray!

—¿Y no has hablado de ello con nadie?

—Despues de nosotros dos, no lo sabe mas que otra persona.

—¡Ah!... ¿Á quien se lo has contado?

—Á Mr. Ragoulin.

—¿El escribano de Saint-Maló?

—Sí, ¿y sabes lo que me ha dicho?... que él encontraria el medio de birlar los millones á Cartahut.

—Ragoulin es un pájaro de cuenta, dijo Ramel, pero es probable que no tengamos necesidad de él.

—¿Qué quieres decir?

—Ni de él, ni de Mr. de Rochefontaine, añadió el normando.

—¿Y qué harémos entonces?

—Sigue bien mi razonamiento, contestó Ramel.

—Habla.

—Tú dices que Cabestan ha guardado en su bufete un papel, que, segun él, representa mas de ocho millones.

—Sí.

—¿Ese papel es para Cartahut?

—No tengo en ello la menor duda.

—Y como esperaba con ansia á Cartahut y Cartahut está de vuelta, es seguro que vá á entregárselo: y la prueba de ello es que ha hecho salir á todo el mundo, y que ha puesto de centinela á Meriadec en la antecámara.

—En efecto.

—Ahora bien, añadió Ramel; ¿tú has ido ayer tarde á Saint-Maló, eh?

—Es verdad.

—¿Has ido á hablar con Mr. de Rochefontaine y con Mr. Ragoulin?

—No lo niego.

—Yo, por mi parte, no me he movido de aquí, pero he enviado tambien á alguno á la ciudad.

—¿Á quién?

—¡Pardiez! al despensero, que ha visto entrar á la *Bella Eloisa* en el puerto, y que me ha traido noticias.

—¿Qué noticias?

—Cartahut no se quedará aquí esta noche.

—¿Y bien?

—Se volverá á Saint-Maló, donde sus amigos le esperan en el café de las Tres-Anclas.

—¿Tú crees?

—Estoy seguro; y de consiguiente he encontrado un buen medio para desembarazarnos de él y apoderarnos del papel.

—¿De véras? dijo Keraniou con una alegría feroz. ¿Y cuál es ese medio?

—¡Oh! ya lo sabrás á su tiempo. Entretanto trata de procurarte una cuerda del largo de diez á doce varas, y del grueso del dedo meñique.

—¿Para qué?

—Ya lo verás.—La noche se acerca, y por poco que permanezca Cartahut con el viejo,—aunque no sea mas que una hora,—estará oscuro como boca de lobo cuando salga de Plouesuel. La luna se levanta muy tarde.

—¿Tú crees que se irá á caballo?

—Sí, y probablemente montará el mismo jaco que le ha traido, que es un potro fogoso como el mismo diablo.

—Y espantadizo como ninguno.

—Ya lo sé. Fia en mí, que la cosa irá mejor de lo que te parece.

Dos horas despues, en efecto, Cartahut habia recibido las últimas instrucciones de Cabestan, quien le dijo despidiéndole:

—Ahora ya puede venir la muerte, no la temo. Pero como no he visto esta noche el barco fantasma, quizá Dios me concede una tregua. Tú has dejado precipitadamente tu bordo para venir á verme, y tu presencia es allí necesaria: vuelve, pues, hijo mio, á Saint-Maló, para dar tus órdenes á la tripulacion de la *Bella Eloisa* y estrechar la mano á tus amigos que sin duda te están esperando. Ve, y vuelve mañana temprano. Tal vez me encontrarás aun en vida.

—¡Oh! desechad esas tristes ideas, dijo Cartahut profundamente conmovido; no os hallais en la extremidad como os creeis, y estoy seguro de que os encontraré mañana mucho mejor...

—¿Quién sabe?

Cartahut guardó en un estuche de hoja de lata que llevaba pendiente de la cintura, los papeles que le habia confiado Cabestan, y se dispuso á partir.

Este le detuvo aun diciéndole:

—¿Vas á caballo?

—Sí, señor.

—¡Ten cuidado! Hay un mal paso al doblar la parte mas elevada de la costa:—el camino pasa al borde de un precipicio cortado á pico sobre el mar...

—Conozco perfectamente el paraje, dijo Cartahut. Se llama el *Salto del aduanero*.

—Justamente. Si llega á resbalar tu caballo ó si se asombra...

—No tengais cuidado. Aunque soy marino, sé manejar un caballo como cualquier zagal de Bretaña.

Y Cartahut bajó á las caballerizas seguido por Meriadec, quien al ensillarle el caballo le dijo igualmente:

—El potro es un poco receloso y asombradizo, señor Cartahut. Cuando lleguéis cerca del Salto del aduanero hareis bien en ponerlo al paso. El camino no es ancho y va por la orilla de las peñas.

—Lo conozco bien, respondió Cartahut.

Y montó á caballo.

Un momento despues corria á todo escape por el camino de la costa, que se levanta en estos parajes como una muralla á orillas del mar.

La noche estaba oscura y el cielo cubierto de espesos nubarrones.

Al pié de la costa, el mar rugia estrellándose contra las peñas.

A lo lejos, al otro lado de la bahía, brillaban como faros lejanos las luces de Saint-Maló.

Y Cartahut apretaba el paso de su montura, devorado por la impaciencia y excitado por el amor; reflexionando que Olimpia debia estar de vuelta, que Loudeac y ella debian haber entrado en el puerto á la marea baja, y que le estaban aguardando.

El caballo corria á rienda suelta por la especie de cornisa que forma la costa, y se acercaba rápidamente á la terrible vuelta que se llama el Salto del aduanero.

En este paraje, la costa forma como un ángulo agudo, y el camino, por el que dos hombres á caballo no podian pasar de frente, seguia este brusco declive, teniendo á la izquierda un muro de granito, y á la derecha un precipicio abierto, en cuyo fondo rugia sordamente el mar.

Pero Cartahut, á pesar de la oscuridad iba lijero como el viento, indiferente á todo y sin curarse del peligroso paso que iba á atravesar.

Cartahut solo pensaba en Olimpia, en Olimpia á quien estaba ya unido con lazos indisolubles, y que á esta hora le esperaba sin duda ansiosa, acusando de tibieza á su amor....

El fogoso caballo que montaba Cartahut tenia el pié seguro, y corria con la firmeza y agilidad de una cabra sobre la roca desnuda.

Pero de repente, en medio de la profunda oscuridad de la noche, brilló un relámpago, al que siguió de cerca una detonacion....

Una mano desconocida habia disparado un tiro desde lo alto de los peñascos.

El caballo dió un salto, y temblando de todos sus miembros, precipitó su carrera y salió desbocado.

Cartahut era buen jinete, pero no pudo contener á su montura.

El caballo, loco de terror, iba devorando el espacio, y acercándose por momentos al recodo del camino...

Cartahut apretó las rodillas y cogió la brida con ambas manos; pero no pudo sujetar el animal.

Y como en este momento llegasen á la peligrosa vuelta, el caballo se enredó de pronto en un obstáculo invisible, y faltándole los cuatro piés, rodó en el abismo, arrastrando tras sí á su jinete, que lanzó un grito desesperado.

. . . .

Al mismo tiempo aparecieron dos hombres en lo alto de las peñas.

—¡Todo está concluido! dijo una voz.

Un ruido sordo que subió del fondo del precipicio vino á confirmar esta opinion.

El caballo rodando de peña en peña, como una masa inerte, habia caido al mar.

—Sí, pero, ¿y el papel de los millones? dijo el tuedente Keraniou.

—¡Imbécil! ¡la marea sube, respondió Ramel, y va á despedazar el cuerpo de Cartahut golpeándolo contra las rocas.

—Bien, pero....

—Ántes de amanecer llegará el reflujo; y al retirarse el mar, dejará el cadáver entre las piedras.

—¡Ah!

—Y nosotros bajaremos á registrarlo, y á cogerlos papeles que lleva consigo.—¿Comprendes ahora para lo que servia mi cuerda?

—Sí, respondió Keraniou.

Y los dos hombres, despues de haber estado un momento asomados al precipicio, desaparecieron sin cambiar otra palabra.

Desde este instante ya no se oyó otro ruido que el fragor creciente del mar, cuyas olas arrastraban sin duda en medio de las tinieblas los cuerpos mutilados de Cartahut, y de su caballo, despedazándolos trozo á trozo, en las agudas puntas de las rocas....

IX.

LOS CONSEJOS DE GONIDEC

En el mismo punto y hora en que Cabestan confiaba á Cartahut su secreto y le daba sus últimas instrucciones, su sobrino, el vizconde de Gonidec, subia la ciudad alta, en Saint-Maló, y llamaba á la puerta de su primo, el baron de Rochefontaine.

Este se hallaba solo, y en un estado de agitacion y postracion indescriptibles.

—¡Hola! primo, dijo el vizconde al entrar, parece que me esperabas con alguna impaciencia....

El baron se quedó mirando algunos instantes á Gonidec como alelado.

—Se me figura, dijo, que pierdo la razon.

—¡Demonio! ¡Y por qué!

—La madre de Olimpia acaba de salir de aquí.

Mr. Gonidec hizo un movimiento de sorpresa.

—Tú ignoras acaso, como todo el mundo,—añadió Rochefontaine,—que Olimpia ha desaparecido de Saint Maló hace cuarenta y ocho horas.

—¡Ah!... ¡bah!...

—Los vecinos dicen que está enferma, pero la verdad es que se halla ausente.

Mr. Gonidec habia venido con la intencion de confiar un secreto á su primo, y de destruir todas sus ilusiones con una sola palabra; pero, al oirlo, mudó súbitamente de resolucion.

—¡Veamos! dijo; explícame bien eso, primo.

Mr. de Rochefontaine lo cogió por el brazo, y estrechándolo con cierta violencia exclamó:

—¿Tú sabes lo que me has prometido?

—¿Qué?

—Me has dicho que Olimpia tenia un amante.

—O un novio, que es sobre poco mas ó menos la misma cosa, dijo friamente Mr. Gonidec.

—Tú me has prometido enseñármelo.

—Cuando será tiempo. Pero ántes dime dónde está Olimpia.

—¿Es que yo no lo sé?

—Entónces, ¿qué ha venido á hacer su madre aquí?

—Ha venido á pedirme á su hija.

—¡Cómo! ¿Ella no sabe tampoco donde está?

—No.

—Veamos, primo, explícate:—ya sabes que no me gustan los enigmas.

—¡Pues bien! replicó el baron, voy á contarte lo que la madre de Olimpia me ha dicho, puesto que no sé otra cosa.

—Bien, acaba.

—Parece que ántes de ayer, á media noche, la buena mujer entró en el cuarto de su hija, y con gran admiracion suya, la halló vestida y disponiéndose para salir: y como la preguntase adónde iba á semejante hora, Olimpia le respondió que iba á buscar fortuna, hablando como una insensata de millones y diamantes, de palacios, carruajes y no sé qué otras locuras.

—¡De véras! ¿ha dicho eso? exclamó Gonidec.

—Sí, amigo mio, y no ha querido dar otra explicacion.

—¿Y ha partido en efecto?

—Sí, y la madre ha quedado tan paralizada por la sorpresa que ni aun ha pensado en seguirla.

—Ha hecho lo que debia hacer, pues no hubiera logrado detenerla, observó Mr. de Gonidec.—Olimpia domina á su madre hasta un punto, que ha hecho de ella una especie de sirvienta.—Continúa.

—La pobre mujer ha esperado toda la noche, todo el dia y la noche siguiente, presa de una inquietud que se comprende muy bien; y al fin, cansada de esperar y medio loca de desesperacion, ha tomado el partido de venir aquí.

—¿Y porqué ha dado á tu casa la preferencia?

—Porque sabe que amo á su hija.

—¡Ah, ya!

—Y por que corre el rumor de que Cabestan está á la muerte, y que deja mucho dinero.

Mr. de Gonidec se estremeció.

—Entónces la vino á la idea, continuó el baron, que su hija podria estar en mi casa, y que la fortuna de que habia hablado la tendria de mí.

—¡Vamos! ya veo, dijo con calma el vizconde. Todo eso te ha trastornado, y es bien natural. Comprendo que en el estado de agitacion en que te hallas, no podemos hablar útilmente.

Mr. de Rochefontaine hizo un gesto de desesperacion.

—Sin embargo, escucha, prosiguió Mr. de Gonidec: pues no hallamos en presencia de circunstancias harto graves.

—¿Qué quereis decir?

—Olimpia ha desaparecido.

Rochefontaine levantó las manos al cielo.

—Cabestan va á morir.....

—¿Y qué me importa? dijo el jóven con cólera: si yo anhelaba la fortuna, era solo por Olimpia.

—Esos dos acontecimientos, prosiguió Mr. de Gonidec, aunque sin relacion el uno con el otro á primera vista, tienen quizá algunos puntos de contacto.

Mr. de Rochefontaine se quedó mirando á su primo con aire de estupefaccion.

—Escúchame bien, añadió este.

—Habla.

—Ya te he dicho que amas á Olimpia,—cosa que sabes mejor que yo,—y que Olimpia no te corresponde.

—¡Oh!

—Te he dicho tambien que tenia un amante.....

—¡No lo creo! dijo el baron con despecho.

—Yo no digo nada que no pueda probar, contestó con calma Mr. de Gonidec.

El baron apretó los puños con furor.

—¿Conoces al piloto Loudeac?

—Sí.

—Vive en la casa de Olimpia.

—Sí ¿y bien?

—¿Sabeis dónde está en este momento?

—En el mar.

—Y con Olimpia.

Mr. de Rochefontaine soltó la carcajada.

—¡Pobre Luciano! ¿Es que pierdes el sentido? ¡Y yo que te escuchaba gravemente!.....¿Has llegado á imaginar que Loudeac, ese viejo lobo marino?

—No, querido; Loudeac no es el amante de Olimpia.

—¿Qué es entónces?

—Su confidente.

—¿Eh?

—Y es con él con quien ha partido la otra noche.

—¡Oh! ¿es posible?

—Los he visto pasar bajo mis ventanas. ¿Sabes adónde iban?

—No.

—Á Jersey.

—¿Para qué?

—Para reunirse con el segundo de la *Bella Eloisa* que ha llegado de la India, y que debia hacer escala todo un dia en la rada de Saint-Hillier.

—¡Cartauht!

—Sí.

—¿Y ese Cartehut....quién és....su amante? murmuró el baron con voz sofocada.

—Su amante, no....algo mas que eso....

—¿Qué, entónces?

—Su marido.

El baron de Rochefontaine lanzó un rugido, el rugido del animal salvaje cogido en un lazo.

—Amigo mio, dijo friamente Mr. de Gonidec, no se trata de perder la cabeza, sino de razonar y de entendernos. Con la calma de la razon se hace frente á la tempestad, y se dominan las situaciones mas desesperadas. Hace una hora, al venir aquí, yo no sabia mas que una cosa, y es que el piloto Loudeac y Olimpia habian partido juntos para Jersey. Dos palabras que habian dejado escapar al pasar bajo mi ventana, donde yo me hallaba casualmente, sin luz en el aposento, me hicieron conocer su escapada.—Ahora, gracias á lo que acabas de decirme, he adivinado lo demás. Olimpia y Cartahut se han casado ayer en Jersey.

—¡Oh! ¡calla!....¡calla!

—Cartahut ha llegado á Saint-Maló.—Olimpia y Loudeac volverán esta noche, esta tarde quizás.

—¡Es necesario que yo mate á ese hombre! gritó Mr. de Rochefontaine con un acento de odio feroz.

—Pero escúchme, ¡imbécil! dijo el vizconde riéndose, sin abandonar su tono tranquilo y burlon.

—Habla, murmuró Mr. de Rochefontaine, á quien la calma de su primo empezaba á dominar.

—Ahora, con tu permiso, repuso éste, hablemos un poco de Cabestan, nuestro ilustre y querido tio.

Mr. de Rochefontaine no respondió.

—Cabestan va á morir.

—Así lo dicen, contestó el baron distraido.

—Dicen tambien otra cosa mejor...

Mr. de Rochefontaine se encogió de hombros.

—Dicen, prosiguió Mr. de Gonidec, que Cabestan ha visto el barco fantasma.

—¡Ah!

—Y que tú sabes algo sobre esa vision.

—¡Cállate!

—¡Bueno! puesto que convienes, no hablemos mas de ello.—Añaden, que el amable pirata va á dejar no sé cuántos millones y esos millones no los deseabas para Olimpia.

—Sí.

—Pues bien, Olimpia no tiene necesidad de ti para poseerlos, pues que desde ayer es madama Cartahut, y que Cartahut es el heredero. ¿Escha?

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

175—CERRITO—175

Capital realizado	$ 1.412,800
Capital ingresado del Fondo de Reserva	« 132,509 74
Fondo de Reserva	« 20,717 80
	$ 1.566,027 54

DIRECTORES

Sr. D. Tomás Tomkinson Presidente.
« « Juan Miguel Martinez Vice-Presidente
« « Jaime Cibils
« « Manuel Ilia
« « Eugenio O'Neill
« « José María Cibils
« « Juan D. Jackson.

Gerente—Sr. D. J. G. Ingouville.

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial principiará sus operaciones en 1º de Agosto de 1872 y admitirá á intereses cualquier cantidad desde un peso para arriba sea en Oro ó en moneda corriente, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las partidas que entregase ó que retirase.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que rejirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa de intereses que fija el Banco por ahora será la de cinco por ciento anual.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, escepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, 30 de Julio de 1872.

j31pte.—3pàj.

ENFERMEDADES

SECRETAS

Se curan con prontitud y sin el uso del mercurio.

Se vacuna todos los dias de 5 á 7, garantiendo buen resultado, con linfa ingles.

MÉDANOS, 71

o2-1mes

172—Cerrito—172

MAQUINAS

SINGER

LEGITIMAS

Composturas de todas clases mas barato que en cualquier otra parte

o23-1mes

SERVICIOS DE

Cristales de muselina

PARA MESA

ASÍ COMO UN VARIADO SURTIDO DE

PORCELANAS PARA IDEM

En el almacen de Federico Costa, calle de Ituzaingó núm. 175 se ha sacado recientemente un hermoso y variado surtido de cristaleria, lozas y porcelanas de legante forma y rica clase, y se venderán á precios módicos.

o11perm.3ª pàg

INSTITUTO SANITARIO

DE

D. Fco. HARTIG

DOCTOR EN MEDICINA

CALLE SORIANO, N.º 49 y 51

Este instituto sanitario, único en su clase en toda la America del Sur, ha sido construido sobre los mejores planos de los establecimientos mas completos de Europa.

El tratamiento de los enfermos está bajo la inmediata direccion del facultativo arriba nombrado.

En este instituto se aplica la *hidroterapia científica*, en todos sus ramos y la *electroterapia*; los baños eléctricos, los minerales y vegetales de todas clases, y para las enfermedades de la piel los sulfurosos y á vapor sulfuroso.

Para los que sufren del pulmon y las vias respiratorias, se está construyendo un inhalatorio con aparatos á inhalacion y á aire comprimido.

El instituto está dividido en dos departamentos con completa separacion para señoras y caballeros, y confiada la aplicacion de los baños para las primeras, á una señora apta, recibiendo instrucciones en cada caso del médico director.

La ducha higiénica, está á disposicion del público, bajo condiciones sumamente equitativas.

Además, el Dr. Hartig dirije una clínica médica quirúrgica privada, para ambos sexos con residencia en el instituto.

Se previene á los Sres. facultativos que siempre encontrarán en el instituto baterias eléctricas á corriente continua, propia para la electroterapia en general, para la galvano caústica y la electrolise.

Se han agregado á este instituto, salas destinadas á la Ortopédica y Gimnástica, tanto para señoras como para hombres.

N. B. La entrada al departamento de señoras es por el Nº 51 y la de caballeros por el Nº 49.

s19-perm.

LIBRANZAS SOBRE ESPAÑA

Por Teodoro Reissig

Se dan para todos los puntos de la Península, y por cualquier cantidad en la calle de las Cámaras núm. 82.

s 29-1mes-3,ªpag

PEDRO PRIUS

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

Ha trasladado su domicilio de la calle de las Piedras, 144, á la de Cámaras, 140.

Horas de consulta, de 12 á 2.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS ó

Hair Vigor de Ayer

PARA RESTAURAR LAS CANAS Á SU COLOR PRIMITIVO

Es una preparacion agradable, saludable y eficaz para conservar el pelo, previniendo la caida, dándole al mismo tiempo finura y brillantez. El *pelo caido* ó *las canas* se restauran á su color natural con el lustre y fuerza de la juventud. El *Vigor* promueve algunas veces, pero no siempre, la *crecida del pelo* en caso de completa *calvicie* y hasta en personas de edad muy avanzada. Cuando los capilares estuviesen solamente adormecidos, estimulará su actividad y una nueva crecida podrá producirse: pero cuando los capilares habiesen desaparecido por completo, nada por -su puesto, será capaz de reproducirlos. Con este *Vigor* la cabeza no se llena con una pasta impura, al contrario, la conservará limpia. Para dar color *á la barba*, será preciso frotarla cuidadosamente con el *Vigor* por la noche y envolverla despues en un pañuelo para conservar el calor y la humedad hasta por la mañana.—Con el uso frecuente del *Vigor* se impiden *las canas*, *la caida del pelo* y por consiguiente la *calvicie*.

PARA EL TOCADOR no es posible encontrar nada mas hermoso ni mas agradable: no conteniendo ni aceite ni materia untuosa alguna, no mancha ni siquiera la batista mas blanca; no seca el pelo pero le dá un lustre brillante y un perfume delicioso.

SE VENDE EN LAS BOTICAS Y PELUQUERIAS PRINCIPALES

AGENTES—Lebas Nuttall y Ca.

BAÑOS - BAÑOS

DEL TEMPLO

CALLE DE CANELONES, NÚM. 18

Entre Ciudadela y Florida

Habiéndonos hecho cargo de este establecimiento de algun tiempo á esta parte, y con deseos de servir á nuestros clientes en particular y al público en general, lo hemos relacionado de un todo, pudiendo garantir; buen aseo, esmero y prontitud en el servicio y con los precios sumamente cómodos como en ninguna otra parte, que visitándolos podrán convencerse.

Precios

Baños de vertiente con su correspondiente ropa uno	40 cts.	doc.ª	4	$
Sin ropa	30	«	3	«
Santa Lucía con ropa	50	«	5	«
Sin ropa	40	«	4	«
Baños á vapor uno	2	$	18	«

SE ALQUILAN BAÑOS Á DOMICILIO

o 26-1mes.

Asociacion Española

1ª DE SOCORROS MÚTUOS

Esta Sociedad llama á propuestas para la terminacion de la obra de albañileria, carpinteria y demas, de la casa que posee en la calle del Queguay, entre las de San José y Soriano, con arreglo al plano que se halla de manifiesto en la Secretaría de la misma y bajo las condiciones que constan en el pliego de las mismas.

Las propuestas deberán venir con arreglo al modelo inserto al pie y presentarse cerradas en dicha Secretaría, para ser abiertas en presencia de los interesados el dia 4 de Noviembre próximo á las 8 de la noche—Montevideo, Octubre 23 de 1872—*La Direccion.*

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

Los abajo firmados empresario constructor el uno y como fiador el otro, impuestos detenidamente del pliego de condiciones bajo el cual la Sociedad Española llama á propuestas para la terminacion de la obra señalada en el plano que hemos examinado, venimos á proponer á la misma la construccion de dicha obra por la cantidad de pesos..... más.

El empresario constructor N. N. — El fiador liso y llano pagador N. N.

o 25-8p.

EL DOCTOR

CARLOS M. QUERENCIO

Médico-cirujano

Y PARTERO

Consultas en su casa de 1 á 4 de la tarde

CALLE ARAPEY, 106, ALTOS

o1 2-1mes

CAÑOS INGLESES

Los hay en venta de superior calidad de 10, 12 y 15 pulgadas Tomando una partida se darán muy baratos Calle del Cerro-Largo n.º 30.

o. 6-un mes

PIANOS

Los abajo firmados, constructores de pianos, se ofrecen al público para cualquier compostura por delicada que sea, á precio sumamente reducido y garantiéndolos.

Reciben encargos de la Campaña.—El pago á plazos convencionales. — Uruguay, 49.

Domingo Tagliabue—Pedro Baldres.

o. 24-perm.

Cura garantida

SE OFRECE AL PUBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposicion del estomago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 209. TIENDA, DARAN RAZON

GUIPUZCOA VIZCAYA, ALAVA Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Leunda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111.

l. 14-1p. por sem. en la 3ª p.

4 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS

MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al traves por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de as mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7.—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9

o.2-perm.

SE VENDE

En el Departamento de Canelones

Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno linda por el Norte y Sud Este con D. Gavino Perez y D. José Revoledo; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala.

Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital.

m28-perm-3ra.pàj

LA VELOUTINA

es un polvo de arroz con bismuth y que dá al cútis un aspecto aterciopelado natural.

Se vende en la BOTICA DE CRANWELL, calle 25 de Mayo, 167.

m31-perm.

BARRACA DEL RECINTO

CALLE DE PATAGONES, NÚM. 33

Carbon de piedra.
Id. de luz.
Carbonilla para los hornos de ladrillos.
Carbon de herreria de 1ª calidad.

o8-1mes-3ra.pàj

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

CÓPIAS

EN EL ESTUDIO FOTOGRÁFICO DE Chute Y BROOKS CALLE 25 DE MAYO, 278

Se hacen de cualquier tamaño sobre **porcelana** retocados al acuarela ó tinta de la India reproducido de cualquier retrato, por pequeño y borrado que esté.

Igualmente amplificaciones **solares** hasta el tamaño natural retocados al acuarela ó tinta de la India garantiendo perfecta semejanza y durabilidad.

Asi como los muy renombrados retratos Rembrandt. Cameos Abrillantados de hechura convexa que tanta aceptacion han adquirido por su hermosura y durabilidad.

Chute y Brooks.

o.26-1mes.

FOTOGRAFIA BATE Y C.ª

Este establecimiento ha sido recientemente ensanchado y mejorado por la adicion de la casa contigua pudiendo actualmente decir que es uno de los mas grandes así como uno de los mejor adornados en la América del Sud.

La gran reputacion de que goza es la mejor garantía de la escelencia de sus trabajos. Arreglado todo bajo los mas modernos y aprobados principios del arte, poseyendo buenas máquinas, así como inmejorables accesorios, y estando además en comunicacion directa y continua con las principales Galerias Fotográficas en Europa y Norte-América, tiene por consiguiente facilidades escepcionales, para producir lo mas perfecto en el estudio fotográfico.

Nuestro primer deseo al producir una fotografia se hacer un *retrato;* lo siguiente, y casi tan importante, es hacer algo que agrade, es decir un cuadro artistico. Dejamos al público, que juzgue si sobre este particular hemos conseguido nuestro objeto.

En conexion con nuestro establecimiento hemos abierto una galeria de escojidas *Oleografias,* la mayor parte copias de las mas celebradas producciones de los artistas italianos, ingleses y americanos. Solo en paisajes nuestro surtido es uno de los mas grandes y mas variados que se han exhibido en esta ciudad, y particularmente notable por unas esquisitas y muy pintorescas vistas de California.

Este ramo de nuestro negocio ha sido introducido enteramente para el entretenimiento de las personas que se ven obligadas á esperar su turno, y el precio bajo á que se venden estas pinturas, probará suficientemente la verdad de nuestra asercion.

Nuestras horas de negocio son de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Siempre es de desearse, que los pedidos se hagan con un dia de anticipacion.

o22-perm

Transcribimos lo siguiente de *La Revista Mercantil*

Fuimos invitados uno de estos últimos dias por nuestro amigo el Sr. Vanderweyde, de la *fotografia Bate y C.ª* á visitar su galería de la calle de los Treinta y Tres, frente al *Alcázar*, despues de las grandes reformas que en ella ha introducido y que la colocan, á no dudarlo, como uno de los primeros establecimientos de su género, en la América del Sur

Los señores Bate y C.ª han puesto en comunicacion su antiguo salon de recepcion con el piso de la casa inmediata, viniendo á ocupar por tanto hoy el establecimiento un frente de seis balcones á la calle En el centro se halla el salon principal con cuatro balcones, y en cada uno de los estremos que ocupan los dos balcones restantes hay dos lindos gabinetes.

El lujo con que se halla amueblado el salon principal, la numerosa coleccion de fotografias que adornan sus paredes, y la belleza artística de esas fotografias, nos recordaron, al entrar, las galerias de Pierre Petit y de Disderi, en Paris

En las obras maestras, ó sean las fotografias de tamaño natural, llaman la atencion en el salon de los Srs. Bate y C.ª las del actual Presidente de la República, Sr. Gomensoro y del Sr. Newmann, ingeniere de las aguas corrientes, ambas pintadas despues al óleo, así como las del director de *La Tribuna* y de nuestro amigo Sr D. Luis Lerena, sin iluminar.

En las fotografias de tamaño pequeño se ven allí en toda su espresion y en toda su verdad los rostros de todas las niñas mas lindas de la sociedad Oriental.—*all the girls of Montevideo*, como dijimos nosotros al Sr. Vanderweyde, no faltando tampoco, como para contraste, algun tipo de gran belleza que atraia las miradas de todos cuando se presentaba en nuestros teatros ó cuando atravesaba á caballo la calle del 25 de Mayo.

Entraríamos en muy estensos detalles si quisiéramos dar á conocer la perfeccion de los instrumentos con que trabajan los Sres Bate & C.ª y el esmero con que preparan los delicados ingredientes que son necesarios en el arte inventado por Daguerre. Basta decir únicamente que cuentan con una prensa, encargada espresamente á Paris, que no tiene otro objeto que pulir los retratos, cuyo precio en Montevideo alcanza á 800 pesos

Merece tambien especial mencion el lindo gabinete de tocador ó *toilette* que han destinado los señores Bate & C.ª para que las señoras puedan presentarse ante la *cámara oscura* completamente tranquilas respecto á la colocacion del sombrero ó del peinado, *d'un nœud ou d'un ruban*.

Aqui pondriamos término á estas líneas si no hubiésemos olvidado, y es olvido imperdonable, el gabinete de la izquierda, al entrar, en donde han formado los Sres Bate y C.ª un rico museo de oleografias ó sean reproducciones *fac similes* de los cuadros de los grandes maestros, recibidas últimamente de Europa. Sobre este gabinete no queremos decir nada, porque es deber de toda persona de buen gusto acudir á visitarlo con el mismo interés con que se visitan los museos de las grandes capitales de Europa.

Bate y C.ª

PREVENCION IMPORTANTE

La agencia oficial de «The Singer Manufacturing C.º Nueva York» en el Rio de la Plata, establecida en la calle del Cerrito, núm. 171, en vista de los repetidos avisos publicados en los diarios de esta capital por varios individuos anunciando haber recibido directamente máquinas de coser de nuestra acreditada marca, se vé obligada á advertir al público, que «The Singer Manufacturing C.º no remite, ni remitirá jamás, al Rio de la Plata ni una sola máquina, que no sea por conducto de esta agencia.

NINGUNA MAQUINA ES GENUINA SIN ESTA MARCA DE LA COMPAÑIA — THE SINGER MFG. CO. N.Y. — TRADE MARK.

El Agente

e3-1mes

CORONAS

Y

MEDALLONES FUNEBRES

EN LA SIRENA

Calle Juncal, 151, FRENTE AL MERCADO VIEJO — Calle Juncal, 151, FRENTE AL MERCADO VIEJO

Se acaba de recibir directamente de Paris, un grande y muy selecto surtido de coronas, de cuentas y perla de los últimos gustos que habian salido en Paris; coronas de siempre-viva muy surtidas.

Medallones fúnebres muy surtidos—Coronas de flores artificiales de variados gustos.

Se preparan alegorias, decoraciones fúnebres bajo los modelos mas modernos. Se preparan inscripciones en cintas para las coronas, con letras de fantasia.

Se colocan así mismo, tanto en las coronas como en los medallones, inscripciones de nombres propios ó cualquier otra inscripcion que sea. Tambien tenemos letras sueltas por mayor para coronas de siempre-viva.

Nuestra casa es la única especial que existe en Montevideo, donde se preparan estas inscripciones y decoraciones fúnebres en esta forma.

Por los demás artículos, las personas que nos favorezcan visitando nuestra casa hallarán donde proveerse á precio mas barato que en parte alguna de la ciudad en virtud de recibirlos directamente.

o. 26-6 p.

CONFITERIA Y

RESTAURANT

EN EL ROSARIO DE SANTA FÉ

Por no poderla atender su dueño, se vende la muy acreditada confiteria y restaurant de Barcelona, situada en el mejor punto de dicha ciudad, esquina calle Puerto y Santa Fé frente al Teatro Litoral y nueva casa del Banco Argentino

La casa consta de la magnifica confiteria, 3 grandes piezas para comedor, espaciosa cocina, obrador con un gran horno y todo lo necesario para el trabajo de dulceria, varias piezas amuebladas para huéspedes, servicio completo para 12 mesas de comedor, sótano, 2 pozos de balde, y sobre todo, que es lo mas conveniente, tiene todavia la contrata para 2½ años.

Actualmente cuenta con un gran número de pensionistas y es la mejor época de hacer negocio por el entrar en la estacion de los calores y estar próxima la temporada de carnaval, durante la cual se darán muchos bailes en el teatro del frente.

La persona que se interese en la compra y desee mas esplicaciones, puede dirijirse por escrito al dueño D. Rafael Llobet en la misma ciudad, que le dará todos los detalles convenientes.

o15-15p.

LOS PIRATAS

DE ALTO BORDO

Esta preciosa novela escrita por el renombrado novelista PONSON DU TERRAIL (autor de los «Dramas de Paris» y de «Rocambole») consta de 7 tomos cuyos títulos son:

1.º Cartahut ó el barco fantasma.
2.º El misterio del pasaje del sol.
3.º El Señor de la montaña.
4.º y 5.º La abnegacion de Juana.
6.º El Vampiro.
7.º Olimpia.

Se acaba de recibir en la *Libreria Argentina*, de Francisco Ibarra, calle de Cámaras núm. 74.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

Banco comercial

Se invita á los señores accionistas, para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo de seis por ciento en oro correspondiente al 28º semestre—Montevideo, 15 de Octubre de 1872.

o 16-15p

OVEJAS FINAS EN VENTA

Todas las ovejas de la Estancia San Salvador, Departamento de Soriano, consistiendo mas ó menos de 25,000 animales, majadas escojidas de merino y mestizo primero. Para tratar ocurrir al mayordomo de la estancia ó á J. W. Ricketts, Estancia Bichadero.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 24 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañia, son las siguientes

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.
Para Liverpool etc., 12 ó 13 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son; saliendo de LIVERPOOL:

BORDEAUX
SANTANDER
CORUÑA
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

Para Liverpool

EL VAPOR PAQUETE REAL

CHIMBORAZO

Su comandante A. Gordon

De 3,500 toneladas y 700 caballos;—Es esperado en Montevideo procedente de Valparaiso el dia 26 de Octubre para salir el 27 para Liverpool y escalas.

EL VAPOR INGLES

EDINBURGH CASTLE

De 3 000 toneladas y 600 caballos; su comandante D. E. Hume.—Es esperado en Montevideo procedente de Valparaiso el dia 25 de Octubre.

Para el Pacífico

EL VAPOR PAQUETE REAL

ACONCACUA

De 3576 toneladas y 700 caballos; su Comandante G. N. Conlan.—Es esperado en Montevideo el dia 25 de octubre y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Callao y escalas.

EL MAGNIFICO VAPOR PAQUETE

TACORA

De 3524 toneladas y 700 caballos; su Comandante C. Mc D. Stewart.—Saldrá de Liverpool el dia 4 de octubre y siendo vapor estraordinario no tiene dia fijo para llegar á Montevideo.

Los vapores (con destino al Pacífico) que llegan antes del dia fijado en el aviso, no son obligados á demorar en Montevideo hasta aquel dia; pero no podrán salir antes de 7 horas despues de sus llegadas.

Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañias y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 93

Yarrow Hett y C.ª

Para Asuncion y escalas

Vapores paquetes argentinos

TARAGUY — GOYA

GUARANÍ

Alternativamente llegarán á este puerto del 4 al 6 14 al 16 y 24 al 26 de cada mes, saliendo para los puntos arriba indicados, al siguiente dia de su llegada.

MÁQUINAS DE VAPOR

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO de

HERMAN LACHAPELLE

Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p §. por el nuevo sistema de calderas construidos con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados.
Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

Tornos para fierro, bronce y madera.

Máquinas para tapar botellas.

Cuñas mecánicas y llaves para imprenta.

235 — CALLE 25 DE AGOSTO — 235

HIRASSARD

o8-1mes

Colchon elástico BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.
El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—7

s.1.°-perm

Colejio moderno

DIRECTOR

H. CHAUDET

ITUZAINGO, 180

o10-1mes

D.a ADELA

ADIVINADORA

Se ha trasladado á la misma calle Washington Número 86.

o.17-15p.

LIQUIDACION

EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

Se realizan todas las existencias de calzado con una rebaja considerable mediante á que esta casa acaba de recibir la primera remesa para la próxima estacion. Esta consiste en un variado surtido de botines y botitas última novedad que las señoras y señoritas podrán juzgar.
Para caballeros tambien se ha recibido un surtido general de botines con elásticos, no solo para diario sino lo mas elegante en fantasía. Para niños y niñas diversas clases y gustos.
A los negociantes y mercachifles de campaña.
Les avisamos que recien se ha construido un surtido general de botas cortas, id granaderas y napoleonas y de baqueta blancas y negras, caveteadas, lisas, con hebillas, ó con botones; zapatillas de cueros de carpincho y de becerro negras, con taco y sin taco. Para señoras zapatos de becerro, de charol y de marroquin. Para niños de igual clase; y otros muchos artículos propios para a campaña.

ag 21-perm.

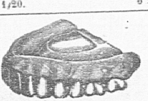
MANUAL DE LECCIONES SOBRE OBJETOS

Con un curso graduado para el desarrollo primario y con programas de grados y pasos,

POR N. A. CALKINS

Traducida de la 8.a edicion inglesa por *Emilio Romero y José P. Varela.*
Edicion costeada por la Sociedad de Amigos de la Educacion popular de Montevideo.
Se vende en las principales librerías de Montevideo—Precio 1/20.

o 24-5p



Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

d24-perm

ADIVINADORA

Se dan consultas de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche, en la calle Rincon, núm. 96.

o6-1mes

TRAM-VIA AL PASO DEL MOLINO

Proponiéndose la Empresa adoptar un nuevo sistema de boletos, se previene al público que de 1.° de Noviembre en adelante, quedará suprimido el cambio actualmente en vigencia, de un boleto de abono por cada diez contraseñas.
Los poseedores de contraseñas emitidas hasta la fecha, puedan ocurrir á cambiarlas á la oficina, en los dias que faltan hasta el indicado 1.° de Noviembre.

Montevideo, Octubre 23 de 1872.

o. 25-6 p. — *El Gerente.*

COÑAC CELEBRE

DE

JAMES Hennessy y C.a

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO

CALIDADES

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

RECIBIDO MENSUALMENTE

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.a

CALLE RINCON, 63

o19-1mes

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO»
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

A 2 PESOS

MENSUALES

1.° Curso de teneduría de libros por partida doble.
2.° Idem idem francés.
Por Henri Chaudet profesor de francés, aleman, español, dibujo, matemáticas.
Horario por la mañana de...... 6 á las 9.
Id. por la tarde de...... 6 á las 8.

CALLE ITUZAINGO—180.

o.4-1mes

ESPECIALIDAD EN BOLSAS Y ARPILLERA

CALLE DE MERCEDES, NÚM. 61

ARPILLERA — CALLE DE MERCEDES Núm. 61

Bolsas para lana
Bolsas para cerda
Bolsas para maiz
Bolsas para trigo
Bolsas para afrecho
Bolsas para fariña
Bolsas para harina
Bolsas para sal
Bolsas para cal
Bolsas para carbon
Bolsas para huesos
Bolsas para semilla de alfalfa
Bolsas para papas
Bolsas para nueces
Bolsas para arroz
Bolsas para afrechillo

HILO ACARRETO, ETC.

ARPILLERA — CALLE DE MERCEDES Núm. 61

En la calle de Mercedes, núm. 61, se venden dichos artículos por mayor y menor «muchísimo mas baratos» que en cualquiera otra parte.

o26-1mes

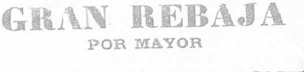
POR PRECIOS

ESTA CASA NO DEJA DE VENDER

MAQUINAS DE SINGER

AGUJAS, ACEITE, SEDAS

Y DEMAS UTILES QUE PERTENECEN AL RAMO.



GRAN REBAJA

POR MAYOR

LA INDUSTRIAL

NÚM. 89 — CALLE DEL 18 DE JULIO — NÚM. 91

o26-perm



El Agua de Kananga, que es extracto de las flores del Yurus Japonicus, sobrepuja por su finura y por sus propiedades higiénicas á los cosméticos mas renombrados y ha sido adoptada en todas las capitales de Europa por la aristocracia y el mundo elegante.
Vertida en el baño, la perfuma deliciosamente, afirma las carnes, suaviza y blanquea la piel comunicándole elasticidad y dulce frescura, y bajo su influencia desaparecen las picazones, grietas, barrillos y rugosidades que afean el cutis.

ESPECIALIDADES EXTRA-FINAS DE LA CASA RIGAUD Y CIA

EXTRACTO DE KANANGA. BOUQUET DE MANILA. EXTRACTO DE YLANGYLANG. — que son los tres perfumes para el pañuelo adoptados por la Corte Imperial.

JABON MIRANDA el mas suavizante y el mejor perfumado de todos los jabones de tocador.

CREMA DENTIFRICA superior á los polvos y pastas: preserva los dientes y les conserva la blancura del marfil.

DENTORINA RIGAUD

ACEITE MIRANDA

ACEITE DE YLANGYLANG para suavizar y perfumar el cabello.

POLVO DEL JAPON SUPERIOR Á TODOS LOS POLVOS DE ARROZ.

Depositarios: Guillemette, Demarchy hnos. y C.a, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas y perfumerías acreditadas.

OJALES - OJALES - OJALES

MÁQUINAS AMERICANAS

DE COSER' SOBRECOSER Y HACER OJALES

Estas máquinas hacen del mejor modo posible todas clases de costuras de familia, « y á mas sobre costuras, ojales sencillos y acordonados en toda clase de géneros ».
Se venden en el depósito de máquinas de coser

73 -- Calle Colon -- 73

o1°-1mes

BIBLIOTECA DE "EL SIGLO ILUSTRADO"

95—CALLE URUGUAY—95

HISTORIA DEL GENERAL PRIM

POR

D. FRANCISCO J. ORELLANA

Acaba de ver la luz pública esta importante publicacion y abrigo la esperanza de que merecerá el aplauso de todas las personas de buen gusto.
El nombre de *Prim* puede decirse que es universal y la *Historia* de su vida no puede menos de ser interesantísima.
De notar es la garantía que ofrece el nombre del autor, en el que, ademas de la galanura y riqueza de estilo, encontrarán mis abonados la principal condicion del historiador, esto es, la narracion completa y fiel de todos los hechos.
Correspondiendo á la importancia de la publicacion, la edicion es hecha con todo lujo y esmero pudiendose juzgar por los cuadernos que van publicados.
Se reparte un cuaderno de 5 entregas de ocho páginas en fólio, al precio de

Ocho centésimos de peso la entrega

Toda la obra costará *diez y seis pesos proximamente.*
Por cada seis entregas vá una rica lámina tirada á dos tintas que recibirán *gratis* los señores suscritores.
Se suscribe:—En la administracion de *El Siglo Ilustrado*, Uruguay 95, donde se hallan de manifiesto los cuadernos publicados.
NOTA—*Puedo garantir la puntualidad en el reparto de 5 entregas semanales, pues tengo en mi poder mas de la mitad de la obra publicada.*

o 26-8 p. — Andrés Rius.

TELÉGRAFO TRASANDINO

Comunicacion con el Pacífico

Habiendo celebrado arreglos con las compañías telegráficas con las cuales está ligada la trasandina, pueden trasmitirse despachos desde Montevideo para el PERU, BOLIVIA y todo la costa norte del Pacífico hasta CALIFORNIA, sin recargo alguno en las tarifas, remitiéndose por los vapores que salen casi diariamente de los puertos de Valparaiso ó de Caldera.
Las tarifas desde Montevideo por el telégrafo de la Compañía del Rio de la Plata son como sigue: Para las oficinas argentinas de RIO 4.°, VILLA DE MERCEDES, SAN LUIS, MENDOZA y SAN JUAN $ 2 por telégrama simple de diez palabras, y $ 1 por cada diez palabras excedentes.
A todas las poblaciones de CHILE desde Copiapó á Valdivia y Chiloé y toda la costa norte del Pacífico: $ 4 por telégrama simple de diez palabras y $ 2 50 por cada diez palabras excedentes.
TELÉGRAMAS RECOMENDADOS, y los en idiomas estrangeros, que tengan que repetirse para asegurar su fiel trasmision, estan sujetos á doble tarifa en la línea trasandina.
Los telégramas se trasmiten en la oficina de la Compañía del Rio de la Plata calle de las Piedras nums. 113 y 115

o.15-15p.

¡ Ojo! A las novedades

En la calle Solis, núm. 24, se esperan por momentos. ¡Vené y vereis!

a16-perm

Salvador Cazeaux

Blanqueador público y de número.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion.

j14-perm

Plantas de flores

Hay una cantidad de plantas de Camelias, magnolias, y otras flores de muy buena calidad, que se venden á un precio módico: las personas que se interesen pueden verlas en el «Hôtel Oriental.» Paso de las Duranas: para tratar véase con el jardinero, que fué del señor Raffo, y al mismo tiempo ofrece sus servicios á las personas que quieran ocuparlo, para hacer algun jardin nuevo ó como capataz.—*Antonio Sala.*

o 15-15p.

Emplazamiento

del Juzgado Civil de la 1.a Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. Dn. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á los herederos de Dn. Cristobal Navarrete para que comparezcan dentro del término de cuarenta dias á estar á derecho en la gestion promovida por la sucesion de Dn. Juan Tomas Nuñez sobre chancelacion de una hipoteca, bajo apercibimiento que si no concurriesen vencido el plazo se les nombrará Defensor de Oficio.—Montevideo Octubre 21 de 1872.—*Gervasio Muñoz*, Escribano Público.

o.22-8p.

Un ingeniero

ITALIANO, recien llegado, desea colocarse como ayudante; puede dar buenos informes. Ocurrir calle Agraciada, núm. 168.

o13-15p

Judicial

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, á peticion de D. Antonio Bianchesi, se ha trabado embargo en una finca denunciada como de la propiedad de D. Cayetano Daglio, situada en la calle de Santa Teresa de esta ciudad, señalada su puerta esterior con el número cuarenta y nueve; y no habiéndose exhibido títulos para anotar este embargo, se publica.—Montevideo, Octubre 22 de 1872.
Francisco Castro, escribano público.

o24-5p

Judicial

De mandato del Juez letrado de Comisario Dr. D. Juan C. Blanco hago saber que todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel D. Ofer y C.a del Comercio de esta capital y de la Villa del Rosario deben presentarse con las justificativos de sus Créditos ante el síndico nombrado D. Estevan Risso dentro del termino de 20 dias—Montevideo Octubre 18 de 1872.—*Felix de Lizarza*, Escribano Público y de Comercio.

o26-3p

Edicto.

Por el presente y de mandato del Señor Alcalde Ordinario de la Capital, D. Eulogio de los Reyes, y á los efectos dispuestos en el art. 937 del Código Civil se hace saber al público que ante su Juzgado se halla abierta la Testamentaría de D. Mateo García de Zuñiga, y que se fija quince dias de esta publicacion á los que se consideren con derechos á deducirlos dentro del precitado término.—Montevideo, Octubre 25 de 1872.—*Pedro de Latorre*, Escribano público.

o.-26-15 p.

Oficial sastre

ó cortador para sastrería ó ropería se ofrece un jóven Español dirigirse calle de Sarandí n. 179. cuadra del Correo.

o 26 4p.

Dependiente

Se necesita uno para Botica, es inútil que se presente si no es recibido: es para Campaña; ocurran calle Soriano Botica Imperial,

o 26-3p.

AL COMERCIO

La casa de remate y comisiones de Romaña y C.a, se ha trasladado á la calle del Cerrito, núm. 136, al lado de la Junta E. Administrativa, entre las calles Treinta y Tres y Misiones.

o24-30p

Pueblo la Paz

Estacion Independencia, costa del Arroyo de las Piedras, Departamento de Canelones á 3 leguas de Montevideo, se venden solares, de 12 y 1[2 varas de frente por 50 de fondo á 100$ el solar.
Para tratar, calle de la Colonia N°. 234.

o.26-1mes. — Ramon Alvarez.

Dr. TURELL

Médico cirujano de la Facultad de Medicina de Barcelona ofrece sus servicios profesionales.
Consulta de doce á dos, en la calle Treinta y Tres núm. 172.

o19-1 ms.

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de **Busto Hermanos**, calle de Zavala, n. 67.

f9-perm

Lecciones particulares

DE

Idiomas francés y español	Teneduría de Libros
Geografía y cosmografía	Aritmética comercial
Caligrafía	Sistema métrico.

Para los dias y las horas disponibles y demas condiciones, verse con el profesor **Arsene Isabelle**, calle de Sarandí n.° 150, por la mañana hasta las 10 y de noche entre las 6 y las 10.

o.12-15p.

Litografía Alemana

65—CALLE ITUZAINGO—65

Se acaba de abrir este establecimiento de Litografía bajo la direccion del que suscribe el que ha trabajado durante muchos años en este ramo. Se recomienda al público en general y al comercio en particular para toda clase de trabajos litográficos garantiendo á sus favorecedores prolijidad y precios moderados.

o.20-8p. — *D. Wittler.*

Interesante

LIBRERIA DE EUROPA

159—CALLE DE ITUZAINGO—159

AL LADO DE LA IGLESIA MATRIZ

En esta Librería se acaban de recibir: un gran surtido de almanaques ilustrados franceses, libros de devocion y de enseñanza; diccionarios y artículos de escritorio, etc., etc.
Continúa esta casa con un gran depósito de velas de cera y de cigarros de la Habana y Bahia: surtido general de los de otras procedencias y de cigarrillos de papel—al por mayor y menudeo.
Tambien se venden billetes de lotería, pagándose los números premiados; bizcochos de Oriente, sellos postales franceses, haciéndose el franqueo para todos los paquetes.
Se escriben cartas en francés y castellano y se encarga de la colocacion de inmigrantes, y en general de toda clase de comisiones á precio equitativo.

Ultima hora

Almanaques de esta República para el entrante año de 1873.

o 23-perm. — *Celestino Vigroux.*

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

86 — 25 MAYO — 86

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten un interés módico como ninguna otra casa dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías muebles, acciones y toda clase de fondos públicos
En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de Aduana.

perm.

BANCO COMERCIAL

Desde el 1.° del corriente mes hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco la tasa de intereses será como sigue:

CUENTAS CORRIENTES

Por saldos á favor del Banco en oro y en moneda corriente.......... 12 p § anual
Por saldos en contra del Banco en oro y en moneda corriente.......... 5 p § «

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

En oro y moneda corriente:
3 meses.......... 6 p § anu
6 meses.......... 7 p § «

Montevideo, 1.° Octubre 1872.

o.1.°-1mes.

Dr. Costa y Blé

DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJÍA DE BARCELONA

Ofrece al público sus servicios profesionales especialmente en las *enfermedades de los ojos* y de las *vias génito urinarias*, calle de Ituzaingo número 169 (esquina de Sarandí.)

CONSULTAS DE 12 Á 2

Gratis á los pobres, los Juéves y Sábados de 2 á 4.

s4-perm

Se vende

Una pulpería y fonda, en un paraje de los mejores de Montevideo, el dueño vende por tener otras ocupacion, para tratar ocúrrase calle Uruguay número 118 darán razon.

o 11-15p

Leche de yegua

En la calle Rio Negro núm. 67.

o4-1m.

Se alquilan

Dos hermosas casas de alto, una situada en la calle de Soriano núm. 43, compuesta de nueve piezas y demás accesorios, y otra situada en la calle del 18 de Julio núm. 364, compuesta de diez piezas y demás necesarios, con bomba al aljibe y agua corriente, en ambas esquinas darán razon y el encargado de dichas casas en la Union calle del 18 de Julio núm. 226.

o.20-30p.

Se vende

la acreditada librería estranjera titulada "Librería Europea", con agencia de varios diarios de Buenos Aires y de Europa. Buena ocasion para un jóven estranjero, aleman ó inglés, con poco capital de hacer fortuna. Por mas informes, ocúrrase á la misma librería, calle 25 de Mayo. núm. 152.

o25-8p

Judicial

Por disposicion del Sr. Dr. D. Juan Cárlos Blanco. Juez Letrado de Comercio, cito, llamo y emplazo á todos los que se consideren con derecho á una letra girada por el Banco Comercial en catorce de Octubre del corriente año, al portador, por la cantidad de dos mil pesos oro, señalado con el núm. 4,409, para que se presenten en este Juzgado á deducirlo dentro del término de quince dias contados desde el de la fecha.—Montevideo, Octubre 24 de 1872.—*Felix de Lizarza*, Escribano público y de Comercio

o. 25-15 p.

Código Civil

y manual hecho en Paris confrontado y aprobado por el Superior Gobierno, se vende en la Librería de Europa (antigua Católica) calle Ituzaingo, 159 Plaza Matriz—*Celestino Vigroux.*

o.]25-8p.

Sirvienta

Que pueda dar buenos informes, se necesita para una corta familia en la calle Ciudadela n. 245

o 27-3p.

Socio

Se precisa uno que tenga la suma de 300$ para un café restaurant; preséntese á la calle Ycaré núm. 5 darán razon.

o27-3p.

Agencia

Calle Misiones n. 113: en esta se piden dependientes, mozos de hotel, de fonda, mucamos, cocineros, mozos de abordo, capataces, sirvientes, y quinteros, peones, se ocupan personas de la misma en cobranzas, corretaje, é inquilinaje, bajo de su responsabilidad.

o 27-3p

Emplazamiento

Juzgado de Paz de la 5a. Seccion Nueva Ciudad de Montevideo 25 de Octubre 1872—por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Posada, para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho para la ratificacion de un contrato de arrendamiento que tiene con el propietario D. Bartolomé Barra: dentro del término de *Treinta Dias*, á contar desde la presente fecha, bajo de apercibimiento de *nulidad* del referido contrato—*Manuel Rovira.*

o27-3p.

Cocinera francesa

En la calle de los Andes núm. 18, se precisa una que conozca bien su obligacion. Es escusado se presente sin este requisito.

o27-3p-3ra.pá

Se alquilan

CUARTOS; calle del Rincon, núm. 4, en los altos.

o27-7p

Libros

En vasco de varias clases y la Historia Universal de Cantu en 10 tomos, almanaque ilustrado rica edicion en francés, billetes de lotería y se paga las suertes en la Librería de Europa, antigua Católica calle Ituzaingo núm. 159, al lado de la Matriz—*Celestino Vigroux.*

o 27-7 p.

Peon minero

Se necesita uno, que pueda presentar constancia de haber trabajado en minas de plomo, cobre, carbon de piedra, ú otras. Se preferirá si es inglés ó Belga. Para otros informes ocúrrase á la calle 25 de Mayo núm. 278, en los altos de la fotografía.

o 27-3p

Miner

An intelligent labourer in copper, lead, or coal mines, can find good employment. For further particulars, apply at 25 of May Street, núm. 278, first story.

o27-3p

Paño para billar

Se acaban de recibir en el establecimiento de paños y casimires; calle de Sarandí núm. 179: cuadra del Correo.

o27-3p.

Trajes de casimir

PARA NIÑOS de 3 á 16 años.—Se acaban de recibir en la tienda calle de Sarandí, núm. 179, cuadra del Correo

o.27-3p.

Ama de leche

Se ofrece una jóven, de leche fresca y abundante para criar en casa de los interesados. Ocúrrase calle Isla de Flores núm. 111.

o27-3 p

Judicial

Por disposicion del señor Don Roberto Wilson Juez comisario del concurso formado á la sociedad Universal cito á todos los acreedores del referido concurso privilegiados hipotecarios y personales para la reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado calle de Zabala N°. 128 por tercera y última vez el veinte y ocho del corriente á la una dela tarde á fin de procederse á la verificacion de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de que los que no asistan se tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los que concurran.—Montevideo Octubre 8 1872—*Feliz de Lizarza*, Escribano público y de Comercio.

o.26-3p.

Judicial

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Juan C. Blanco, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra don Manuel D. Olin y Comp. del Comercio de esta capital y de la Villa del Rosario se está procediendo con arreglo al Código de Comercio. Y se previene no se hagan entregas ni pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones. Tambien se ordena que los que tengan bienes muebles, efectos ó acciones de los fallidos están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado y pues de no hacerlo se les tendrá por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo Octubre 18 de 1872.—*Feliz de Lizarza*. Escribano público y de Comercio.

o.-26-3 p.

Enrique Thibaut

En la calle de San José núm. 195 se desea hablar con dicho señor por un asunto que le interesa.

o.26-3p.

Judicial

D. Christian Theodor Schroder, prévios los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el oficio de contador y liquidador público en todo el territorio del Estado. Lo que se hace saber al público de mandato del Señor Juez L. Comercio.—Montevideo Octubre 24 de 1872—*Feliz de Lizarza*, Escribano Público y de Comercio.

o26-5p.

Cigarrería

Se vende una pequeña Cigarrería bien situada por ausentarse su dueño del pais, Hay tambien para vender una máquina bien construida para cortar toda clase de tabacos, y si fuese necesario, se enseñará practicamente el uso de ella á la persona que quiera interesarse.
Para tratar calle 18 de Julio N°. 337.

o.26 3p.

Instructora

Se necesita una que posea las idiomas español é Inglés para instruir niñas en casa de una familia y que pueda vivir en la misma casa, con buena recomendacion, ocurra á la calle de la Colonia núm. 96.

o.26 3p.

Judicial

Por disposicion de D. Andrés Folle, Juez Comisario del concurso formado á don Juan Bautista Pereira y Diaz, se hace saber: que de conformidad al artículo 1701 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina actuaria, calle de Zavala, n. 128, el estado de grados y preferidos del referido concurso por el término de quince dias.—Montevideo, Octubre 16 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público.

o18-15p

Se vende

el acreditado almacen de comestible sito en la calle de las Piedras, n. 224 esquina Ituzaingo, con todas las comodidades por no poderlo atender su dueño; para tratar, en la misma casa.

o24-10p

Quintero italiano

Se necesita uno (se preferiria un matrimonio) para el cuidado de una quinta. Es inútil se presente sino tiene buenas recomendaciones, calle de las Piedras núm. 124 D. darán razon.

o.24-6p.

Cuartos

AMUEBLADOS—Se alquilan en la calle de Solis núm. 24: tambien se alquila una pieza grande proporcionada como para un café, con dos puertas á la calle.

o22-1mes

Cuisinière

On en demande une qui sache son métier et qui puisse produire de bonnes recommandations. — Calle Cerrito, núm. 117.

o. 22-8 p.

Al comercio

Se invita á todos los acreedores del finado Andrés Errecalt, para una reunion general que tendrá lugar el 30 del corriente á la una de la tarde en el Arroyo Seco, en el mismo establecimiento del finado, pasando lo cual no se oirá reclamacion alguna.

o22-8p

Tenedor de libros

Se ofrece uno que pone á prueba su idoneidad por un mes. Para tratar, dirijirse calle Guaraní, 27, ó Cerrito 131, bajo las iniciales Y. P.

o22-1mes

Matrimonio

se ofrece uno, el marido cocinero, y la mujer planchadora ó mucama con recomendaciones, ocúrrase calle Maldonado, 60: á todas horas del dia.

o. 26-3p.

Oficial

BARBERO—Se necesita uno en la peluquería Boulevar Oriental calle 18 de Julio, 284.

o. 26-7p.

Juzgado de Paz

1.a Seccion del Departamento—Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Nicolás Scoto, para que por sí ó apoderado instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado á mi cargo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, á responder á la demanda que por arreglo de cuentas le interpone D. Pedro Arcich, bajo apercibimiento de lo que diere lugar en derecho—Colonia, Octubre 20 de 1872.—*Ernesto Mendez.*

o 26-6 p

En el Cordon

A una cuadra de la estacion del Ferro-Carril del Este calle Constituyente, se alquila un espacioso local que puede utilizarse para las siguientes industrias: Fundicion, fábrica de carruajes, aserradero á vapor, Fideleria, cervecería, y Barraca. Para tratar casa de Migone.

o18-1mes

A los interesados

que quieran comprar una rica mesa de billar con todos sus útiles correspondientes, el que se interese puede pasar á verla calle del Cerro, 160.

o. 6-1 mes.

Gran pichincha

Para las personas que quieran comer á gusto en la fonda y posada "Fraternidad Ibérica" antigua fonda del Globo, sita en la calle Ciudadela núm. 62, ofrece buena comida y buen trato; se dá comida á domicilio—ricos fideos de Génova, grasa de chancho y vino de 1.a clase—á precios módicos.

o3-1mes.

Edicto

Por el presente y por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, se cita, llama y emplaza al que se considere dueño del terreno situado en las calles de Paysandú esquina Vazquez para que en el término de 20 dias contados desde esta publicacion se presente á estar á derecho en los autos que le promueve D. Francisco Martinez por cobro de pesos procedentes de la construccion de un cerco bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 15 de 1872.—*Martin Ximeno*, Escribano público.

o17-15.

Edicto

Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario, ciudadano D. Eulogio de los Reyes, se cita llama y emplaza á D. Manuel Joaquin Ferreira Netto, para que se presente por sí ó apoderado instruido y espensado, en el término de veinte dias contados de la publicacion del presente edicto, en los autos que por cobro de pesos le ha promovido D. Francisco Martinez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Montevideo Octubre 15 de 1872—*Martin Ximeno*, escribano público.

o.17-15p.

Al comercio

Participamos que en esta fecha hemos vendido al Sr. don Fortunato Migone Marengo, la fábrica de jabon y velas que teníamos establecida en el paraje denominado Maroni.—Montevideo, Octubre 11 de 1872.—*Porcillo y Betparda.*

o23-6p

Papas Francesas

Por el paquete "La France" se ha recibido mil Canastos de primera calidad. Se venden por mayor y menor. Calle Misiones N°. 80.

o.23-8p.

Miguel Jaume

Retratista y Profesor de dibujo y pintura se ofrece para dar lecciones en colegios y casas particulares: tambien las dará en su casa calle de Sarandí, N.° 69 de 9 á 10 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde.

o23-un mes.

Se vende

muy barato una hermosa máquina con bomba y demás accesorios para estraer el agua: el que se interese en ella puede pasar por la calle de Canelones, 30 para verla y tratar.

o13-20p

Parejas

DE CABALLOS.—En la calle de Mercedes núm. 88, se venden unas cuantas parejas de caballos cocheros, superiores, y á precio muy barato; tambien se venden en la misma caballos mansos para tílburí.

s19-perm

Oficiales

CARPINTEROS—En la calle del Cerrito número 239 se precisan algunos.

o.22-7p.

Para vender

Caballos mansos para sillas, y carruajes, 22 potros, ocurrir en la Aguada calle del Ronducto de D. Estevan Montaldo conocido por Concha.

o.24-6p

ZUGARRAMURDI Y C.a

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1a CLASE.
Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.
Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.
Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raices.
Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.
Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.
Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

J.8-p.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA PLATINO-BRASILERA

Capital lbs. est. 600,000 en acciones de lbs. est. 20 c|u.

DIRECTORES EN RIO JANEIRO

D. Herman Haupt — D. Adolfo Klingelhoefer — D. H. Wohlgemuth

BANQUERO

Banco del Brasil

ABOGADO

Consejero Dr. F. Octaviano de Almeida Rosa

BUENOS AIRES	MONTEVIDEO
Señor Moller y Ca.	Señor Moller y Ca.
JUNTA DE VIGILANCIA	JUNTA DE VIGILANCIA
Dr. D. Andrés Lamas.	Dr. D. Joaquin Requena.
« Constant Santa María.	« Pedro Varela.
« Cárlos Pecher	« Augusto Hoffmann.

Habiéndose destinado la cantidad de 2,000 acciones para la República Oriental del Uruguay, se avisa al público que de hoy en adelante queda abierta la suscricion en la casa de los delegados, Sarandí 122.—Montevideo, 27 de Setiembre de 1872

S. 28-hasta fin Octubre. — MOLLER Y Ca.

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicui número 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:
Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.
Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.
Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpintería.
Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.
Cordon, José Oriol Solé, Parque 39.
Union, Calle del 18 de Julio núm. 335 y 337. Fonda Española.
Aguada, D. Pablo Rochetti, Calle de la Agraciada núm. 236, Botica.
Paso del Molino, Sr. Mata.
N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias: las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las misma sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS

o26-1mes

PARA EL DIA

1.° DE NOVIEMBRE

(DIA DE FIESTA)

SE HA FIJADO EL GRAN REMATE

DE SOLO 20,000 VARAS

DE LOS MAGNÍFICOS Y PRECIOSOS TERRENOS

DE LA

QUINTA BUSCHENTHAL

PERTENECIENTES HOY A D. EMILIO CASTRO

VENTA QUE HARÁN EN LOTES

FLORENCIO MADERO Y C.a

TRAMWAY GRATIS

Los interesados, serán conducidos por la Empresa del Paso del Molino, hasta el mismo Paso, y de allí, gratis tambien, en el tramway de la Empresa de la quinta hasta el interior de ella, y cuyo tramway se estrena el dia del remate

Por planos y boletos, ocurrir á la librería del Sr. Lastarria, 25 de Mayo, núm. 232.

N. B.—Solo se permitirá la entrada á la quinta la víspera y el dia en que tenga lugar el remate.

o24-8p

(TRADUCCION)

AL COMERCIO

Bitter del Padre Gotthier

En respuesta al artículo difamatorio publicado contra nuestra casa por los Sres. Mateo Petit Galli y ca. en el diario *El Siglo* del 31 de Julio último, con motivo de nuestro Bitter del *Padre Purastier*, hoy *Padre Gotthier*, informamos á nuestros compradores y amigos que hemos emplazado al Sr. D. Mateo Petit ante el Tribunal civil de esta ciudad, en 50,000 francos de daños y perjuicios, y á la insercion del juicio que intervendrá, en todos los diarios de Montevideo, Buenos Aires y Burdeos, como se verá por la copia de la carta que nos ha escrito nuestro procurador, el Sr. Bouisson, con fecha 12 del corriente.
Aprovechamos esta ocasion para informar á nuestros compradores que hemos sido autorizados á cambiar el nombre de nuestro bitter del *Padre Purastie.*, en el de *Padre Gotthier*, en el interes de este licor, y á fin de que no pueda ser confundido con el Bitter *Barthelemy Puyastier.*

Burdeos 14 de Setiembre de 1872

De Lompuy Ale. Buche y C.a

A. BOUISSON

PROCURADOR LICENCIADO — SUCESOR DEL SR. GODART

RUE BOUFFARD, 58, BURDEOS

Burdeos, 12 Setiembre de 1872.

Señores:
Tengo la satisfaccion de anunciarles que hemos obtenido la autorizacion del Sr. Presidente del Tribunal, de emplazar al Sr. Matthieu Petit en *cincuenta mil francos* de daños y perjuicios por las difamaciones de que habeis sido el objeto, de parte de él, en el diario *El Siglo* de Montevideo.
He entregado hoy mismo, como se lo habia prometido, la asignacion al alguacil designado por el Presidente para el emplazamiento.
El asunto se lleva pues adelante.
Dispongan Vds., señores, de la fina voluntad de su atento y S. S.

Firmado—*A. Bouisson.*

A los Sres. Lompuy A. Buche y C.a comerciantes en Burdeos.

o. 17-15p.

FORTUNA POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa—Lucia paso de Juan Chaso á una legua del pueblo de Santa—Lucia donde está el gran puente de Fierro y la gran Estacion del Ferro-Carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del pais y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno y por San-José é Higueritas (Nueva Palmira) Se venden solares de 25 mts de frente por 50 mts de fondo á 50 pesos el solar y á elejir por [illegible] precio; para tratar en la Agencia calle del Rincon núm. 47 de 12 1|2 á 2 [illegible] la tarde, en la Calle Colonia núm. 234 de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde y en el pueblo de Santa-Lucia en el Hotel de Lallosa darán razon donde se les proporcionará un carruaje gratis para conducirlos hasta dicho pueblo á los que quieran ser ser propietarios por tan poco dinero.

o25-1 mes. — *Ramon Alvarez.*

CHOCOLATE

A los consumidores del rico chocolate catalan de la fábrica de Santa María del Mar, en Barcelona de Domingo Gutierrez, en la calle de los Andes núms. 48 y 50 hay una partida en venta que se ha recibido en estos últimos paquetes, á precios módicos.

o 26 3p.

Gran Tónico Americano

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Ha sido aprobado por la Junta de Higiene y el Cuerpo Médico y Farmacéutico de la Capital

EL GRAN

TÓNICO AMERICANO

COMPUESTO Y FABRICADO POR

VICENTE BRIVIO

CALLE MALDONADO, N. 85

En el *Canordical Magazine* reputadísimo periódico de *Merlopolis*, entrega de Abril último, se lee: *Vicente Brivio!* — ¿Conoceis este nombre? No? Pues bien: aprendedlo bien y enseñadlo á vuestros hijos, como el de un gran y verdadero bienhechor de la humanidad. Este distinguido inventor ha compuesto un tónico que *es el verdadero regulador del estómago, el mejor médico del siglo* por cuanto previene é imposibilita toda *indigestion, jaqueca, gastricismos y dispepsias.*
La facultad Médico-Farmacéutico de esta ilustrada capital, va á proponer al Superior Gobierno la prescripcion obligatoria en todos los establecimientos públicos, en los hospitales, colegios y cuarteles, del Gran Tónico Americano de Vicente Brivio.
Este licor, tanto el dulce como el amargo, es agradable en el *té, café, soda, agua, vino y mate.* Se vende en los cafés, confiterías y almacenes de la ciudad y suburbios.
A los enfermos pobres se les regala en la fábrica calle Maldonado n.° 85.
Felicitamos á este Sr. por su bello y sobre todo, salutífero invento.
El inventor agradece tan lisongeros conceptos, y recuerda al público montevideano, que el Gran Tónico Americano se espende, dulce ó amargo, al gusto de los consumidores, que lo son todos los que apreciaren su propia salud.

ja. 4-perm.

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 142

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

Amy Robertson.

a. 10-permanente.

MAESTRO DE Piano y violin

Lecciones de uno y otro instrumento, á precios módicos.

CALLE 25 DE MAYO, 4[illegible]